

Produce:
CENEAM

Organismo Autónomo Parques Nacionales

Coordinación:

Mercedes González de la Campa (CENEAM)

Redacción y edición:

Mabel Fernández Izard (GEA, scl.)

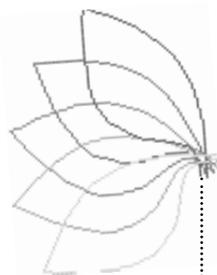
Depósito Legal:

SG-67-1993

Suscripciones:

CENEAM. Área de Información
Paseo José M^a Ruiz Dana, s/n
40109 Valsain. Segovia
Tel: 921 471711 - 921 473868
Fax: 921 471746
Correo-e:
carpeta.ceneam@oapn.mma.es

Esta publicación no hace necesariamente suyas las opiniones y criterios expresados por sus colaboradores. Queda autorizada la reproducción total o parcial de la información contenida en esta carpeta, siempre que se cite la fuente. Esta publicación se imprime en papel reciclado.



sumario: junio de 2005



quién es quién

• Vivero Escuela Río Guadarrama.

01.087



firma del mes

• La educación para el desarrollo sustentable en Zonas costeras de Venezuela. Estudio de caso La Laguna de Unare Edo-Anzoátegui (Venezuela).
Zulay Poggi

02.214



convocatorias

• Programa de Voluntariado de Parques Nacionales año 2005 (nuevas convocatorias).
• Excursiones y paseos didácticos por el entorno de Valsain 2005,
• Premios de medio ambiente "Félix de Azara".
• Programas educativos del CENEAM curso 2005/06.
• Y mucho más.

03.161



formación

• Cursos de verano de la Universidad de Teruel.
• Programa de Formación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente-Organismo Autónomo Parques Nacionales "En-torno a los Parques Nacionales".
• La nueva cultura ambiental y la educación por la sostenibilidad.
• Y mucho más.

04.155



recursos

• Exposición "Ecosistema ciudad".
• La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa.
• Educación ambiental. Propuestas para trabajar en la escuela.
• Guía de l'Agenda 21 Escolar.
• Y mucho más.

05.097



páginas web

• Recursos on line sobre comunicación, educación y participación frente al cambio climático en español (más referencias).
• Contaminación acústica (algunas páginas web sobre el ruido).

06.061



noticias

• Los municipios y la Semana Verde europea 2005.
• Un plan para racionalizar el consumo de energía en los edificios del complejo de Nuevos Ministerios.
• Seminario sobre comunicación y participación en la implantación de la Red Natura 2000.
• Y mucho más.

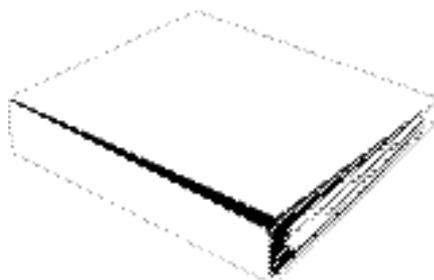
07.087



documentos

• Il jornadas de equipamientos y servicios de educación ambiental de la Comunidad Valenciana. Conclusiones Grupos de Trabajo Escuela de Educación Ambiental Bosco. Godelleta (Valencia), 4 - 6 de Febrero de 2005

08.142



EN LA PÁGINA WEB DEL CENEAM

<http://www.mma.es/educ/ceneam>

encontrarás la versión electrónica de la **Carpeta Informativa**
(Si por cualquier circunstancia te falta algún ejemplar de la Carpeta Informativa, puedes descargarla de la web o solicitárnosla y te la enviaremos por correo postal, si disponemos de ejemplares)

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN A LA CARPETA INFORMATIVA DEL CENEAM

Nombre

Organismo

Dirección Localidad

C.P Provincia Telf.

Fax Correo-e NiF/CIF

Suscripción anual: 21 Euros

El ingreso se efectuará en el BBVA, Cuenta corriente nº 0182-2370-40-0200200345, a nombre de "Organismo Autónomo Parques Nacionales", especificando "Suscripción a la Carpeta Informativa de CENEAM".

El boletín de suscripción y la fotocopia del resguardo del ingreso bancario deberán remitirse, por fax al 921 47 17 46 o por correo postal, al Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM). Área de Información. Paseo José María Ruiz Dana s/n. 40109 VALSAÍN (Segovia).

Estos datos serán incorporados a un fichero de tratamiento de datos registrado en la Agencia de Protección de Datos, de acuerdo a la Ley 15/99, cuya finalidad será exclusivamente la relativa al envío de la publicación Carpeta Informativa del CENEAM.

Para consultar la información existente en dicha base de datos sobre su persona o entidad, rectificarla, cancelarla, o cualquier otra finalidad, puede dirigirse al Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM).

Vivero Escuela Río Guadarrama

FICHA TÉCNICA

Caracter:

Administración Pública.

Ámbito de trabajo:

Nacional.

Líneas de trabajo:

- Producción de árboles y arbustos autóctonos.
- Educación ambiental.
- Fauna.
- Formación ambiental.
- Divulgación y sensibilización ambiental.

Dirección:

Carretera N-V Km 25100
28600 Navalcarnero (Madrid)
Tel: 91 647 59 64
Fax: 91 647 67 85
Correo-e: etaller@mma.es
<http://www.mma.es/educ/vivero/index.htm>

El Vivero Escuela Río Guadarrama es un equipamiento ambiental del Organismo Autónomo Parques Nacionales, situado junto al río Guadarrama, dentro del Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama y su Entorno, en el término municipal de Navalcarnero, distante 25 Km de Madrid por la carretera de Extremadura.

Es un antiguo vivero forestal de la Administración que se ha ido reconvirtiendo en los últimos años en un centro de producción de planta autóctona, donde de forma asociada a este cometido se realizan actividades de educación ambiental.

LÍNEAS DE TRABAJO

I. PRODUCCIÓN DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS AUTÓCTONOS

El Vivero Escuela actúa en su área de producción en las siguientes líneas de trabajo.

- Producción de árboles y arbustos autóctonos peninsulares con identificación de la región de procedencia.
- Cultivo específico de material vegetal recogido en espacios naturales protegidos para su posterior utilización en su lugar de origen mediante repoblaciones.
- Estudio de especies de árboles y arbustos autóctonos de especial interés para su conservación y mejor conocimiento de la diversidad biológica forestal.
- Divulgación al ciudadano de los ecosistemas forestales peninsulares.



Los principales destinatarios de esta producción son los centros que gestiona el OAPN y además desde el Vivero Escuela se vienen realizando diversas colaboraciones de recolección, cultivo y plantación de especies autóctonas con espacios naturales protegidos de todo el territorio nacional. Con el excedente de esta producción del vivero se hacen donaciones a organizaciones sin ánimo de lucro con fines de recuperación del medio natural.

2. FORMACIÓN

El Vivero Escuela Río Guadarrama tiene una tradición formativa que se remonta a finales de los años ochenta. Desde entonces se han desarrollado diversos programas de formación ligados al Fondo Social Europeo, con contenidos relacionados con el conocimiento ambiental y la problemática que se deriva del uso del territorio y de los elementos que lo componen.

Diseña y desarrolla cursos de formación relacionados con técnicas de producción de viveros, técnicas de restauración de áreas degradadas, obras forestales, protección del medio natural, cartografía digital ambiental, técnicas pedagógicas relacionadas con la educación ambiental, diseño y planificación de actividades de educación ambiental, recursos para la educación ambiental.

Para llevar a cabo estos programas el Vivero Escuela dispone de instalaciones docentes como aulas, laboratorio, talleres y recursos educativos como material audiovisual y los propios derivados del equipamiento como son el vivero, zona de interpretación de ecosistemas o el huerto didáctico.

En la actualidad se desarrolla un programa de Formación Ocupacional subvencionado por el INEM a través del Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficio y se imparten cursos de Formación Ambiental organizados por el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM).

3. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Mediante un programa de visitas estructurado en torno a cuatro unidades temáticas educativas relacionadas con el medio ambiente y destinadas a distintos colectivos sociales, se ofertan itinerarios interpretativos a través del medio natural, talleres, dinámicas o juegos sobre medio ambiente, exposiciones, talleres de títeres, todos ellos adaptados a una temática, edad o necesidad educativa.

El Vivero Escuela Río Guadarrama desarrolla diversos programas educativos relacionados con el estudio del medio ambiente, su conocimiento y respeto, utilizando metodologías que tienen en cuenta la participación activa, la sensibilización y la colaboración ciudadana.

Los contenidos a desarrollar en las visitas se encuadran en cuatro bloques o unidades temáticas, a elegir por cada colectivo en función de sus necesidades de formación:

- El vivero forestal
- Las plantas útiles
- Problemática ambiental
- Senda ecológica

Cada unidad temática desarrolla sus contenidos a través de actividades adaptadas a las edades de los participantes.

Las características de los participantes y de las visitas son las siguientes:

- Grupos escolares (educación infantil, primaria, secundaria, bachillerato).
- Educación de adultos.
- Grupos organizados y colectivos relacionados o interesados en la educación ambiental y en el medio ambiente.
- Edad de participación: a partir de 3 años.
- Ámbito de participación: Madrid y provincias limítrofes.
- El número máximo será de 40 participantes al día, recibiendo cuatro visitas a la semana.
- El horario de visita será de 9:30 h. a 12:00 horas.
- La participación en el programa tiene carácter gratuito.

4. FAUNA

A través de diversos trabajos con manejo de especies animales (reptiles, peces, crustáceos, insectos...), se complementa la oferta educativa de las demás líneas de trabajo del centro en instalaciones de acuicultura de amplia versatilidad.

5. DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

El Vivero Escuela colabora de forma continuada desde el año 1999 con el Programa de Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados (PRUEPA), así como con varios Centros de Profesorado y Recursos (CPR) y de forma puntual con otros programas del MMA como "Árboles. Leyendas vivas" o con prácticas de empresa de alumnos de Escuelas de Capataces Agrarias en el Vivero Escuela. Parte de este trabajo de divulgación consiste en el asesoramiento a profesionales e interesados que lo solicitan sobre las líneas de trabajo del Vivero Escuela.

También desde el año 2000, el Vivero Escuela ha elaborado distintos folletos informativos sobre actividades ambientales, cuadernos de campo y tres libros publicados por el OAPN sobre formación, producción vegetal del vivero y sobre el programa de educación ambiental, cuyos títulos son:

- Experiencia educativa de un vivero forestal / Equipo Educativo del Vivero Escuela Río Guadarrama; [Coordinadores: Pablo Jiménez Fernández, Juan Pucho Pajares]. Madrid: Organismo Autónomo Parques Nacionales, D.L. 2001.
- Guía de cultivo de plantas forestales en el Vivero Escuela Río Guadarrama. Serie Forestal. Naturaleza y Parques Nacionales. [Coordinadores: Pablo Jiménez Fernández, Juan Pucho Pajares], autores: MAMÁN MENÉNDEZ Alfonso, PUCHE PAJARES, Juan, REDONDO CASERO, Yolanda y URBANO FERNÁNDEZ, Juan / N.I.P.O.: 311-03-039-X / I.S.B.N.: 84-8014-511-0. Madrid: Organismo Autónomo Parques Nacionales, D.L. 2003.

- Programa de Educación Ambiental del Vivero Escuela Río Guadarrama. Serie Educación Ambiental [Coordinador: Pablo Jiménez Fernández], autores: ARENAS ESTEBAN, Amalia, CAZORRO NICOLÁS, Ana y RODRÍGUEZ DE GUZMÁN JIMÉNEZ, Beatriz / N.I.P.O.: 311-03-042-3 / I.S.B.N.: 84-8014-512-9. Madrid: Organismo Autónomo Parques Nacionales, D.L. 2003.

Además, el Vivero Escuela cuenta con un Centro de Documentación especializado en temas de medio ambiente cuyo principal cometido es servir de apoyo documental e informativo al personal del propio centro con servicio de préstamo al público.

LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN ZONAS COSTERAS DE VENEZUELA. ESTUDIO DE CASO: LA LAGUNA DE UNARE EDO- ANZOÁTEGUI (VENEZUELA)

■ **Zulay Poggi.** ONG Punto verde, Universidad Gran Mariscal de Ayacucho de Venezuela.
Correo-e: Zpoggi@cantv.net

A raíz de la problemática de un importante reservorio de aves en el nivel internacional, como lo es la Laguna de Unare (ubicada en Venezuela, en el Estado Anzoátegui), que se caracteriza por altos niveles de contaminación de agua, sedimentación, problemas de mal manejo de los desechos y pesca incontrolada, entre otros, producto de la inexistencia de planes de manejo, así como de actividades antropogénicas, se diseñó un programa de educación ambiental multidisciplinario para promover la sustentabilidad de la laguna.

Tres etapas han sido definidas en este proyecto, la primera se refiere a un diagnóstico sociocultural, legal y ambiental, que se realizó a través de diferentes mecanismos en las poblaciones aledañas a la laguna de Unare con el objeto de determinar el origen de la problemática, así como costumbres, creencias, nivel educativo de los habitantes. La segunda fase ha sido el diseño de un programa de educación ambiental para promover el desarrollo sustentable, el cual puede ser ajustado y aplicado en diferentes zonas costeras en países en vías de desarrollo, este se basa en los lineamientos, tratados y políticas internacionales y nacionales relacionadas con el desarrollo sustentable, entre ellas la agenda 21, así como las particularidades de la población, tomando como eje central la actividad pesquera y las características de la flora y fauna de la laguna. La tercera fase ha sido la implementación del programa, para lo cual se han diseñado un conjunto de actividades que conjugan la recreación, el arte con el aprendizaje, dirigida a niños y adultos (concursos de murales, adiestramiento de maestros, juegos ecológicos, teatro ecológico, jornadas legales sobre asesoría de delitos ambientales, charlas sobre normativas ambientales a pescadores etc.).

Este proyecto se ha llevado a cabo con la participación de la ONG ambientalista Asociación Punto Verde, por la Universidad Central de Venezuela y la Universidad Gran Mariscal de Ayacucho. Como resultados preliminares tenemos: integración entre los actores relacionados con la problemática (escuela, comunidad, instituciones del Estado), el fortalecimiento de la comunidad para afrontar la problemática, diseño de ordenanzas para los municipios con el objeto de regular la pesca, y la implementación de programas en las escuelas, que ha contribuido con el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

CARACTERÍSTICAS DE LAS POBLACIONES ESTUDIADAS

La laguna de Unare está ubicada en la región Nororiental de Venezuela, en el Estado Anzoátegui, entre las poblaciones de Boca de Uchire, El Hatillo y La Cerca, específicamente entre 8° 44' 00" y 10° 06' 27" de latitud Norte y 65° 12' 49" y 65° 75' 40" de longitud Oeste, extendiéndose de Este a Oeste a lo largo del litoral. Por el Norte la laguna colinda con el Mar Caribe y por el sur con una planicie y una serie de colinas relativamente bajas, cuya altura máxima es de 600 metros, denominada El Cerro El Morro (Roa 1990). Se encuentra separada

del mar Caribe mediante una barrera de arena que varía entre 200 a 600 metros de ancho, en donde se ubican las poblaciones citadas.

Las poblaciones circunvecinas a la Laguna de Unare son: Boca de Uchire y Boca de Chávez (Municipio San Juan de Capistrano), El Hatillo y La Cerca (Municipio Peñalver), que poseen en total 9.150 habitantes, cifra que representa un estimado del 0.7% del total del Estado Anzoátegui, (1.222.225 habitantes) ubicados en 21 municipios (INE 2001).

Actualmente la laguna confronta una serie de problemas ambientales producto de las actividades antropogénicas, tanto de las poblaciones mencionadas como de otras ubicadas a los márgenes del Río Unare (que desemboca en la zona Oriental de la laguna). Los problemas varían entre contaminación por metales, así como problemas de sedimentación, malezas, contaminación por descargas cloacales, desechos sólidos en los alrededores de la laguna y disminución del espejo de agua, entre otros. Toda esta problemática refleja por una parte la falta de conciencia de la población sobre el impacto ambiental de las actividades económicas que realizan, la falta de políticas de estado para promover la aplicación de tecnologías y prácticas ambientalmente compatibles y la inexistencia de un plan de manejo de la cuenca del Unare y de la Laguna misma.

Boca de Uchire es una población de carácter predominantemente turística, cuya segunda actividad económica es la pesca y el comercio. Fue fundada en el siglo XVI y se encuentra en las margen Oeste de la laguna de Unare y a un lado de la principal carretera que comunica a Caracas con el oriente del país. Cuenta actualmente con unos 7586 habitantes (Censo INE 2001).

El Hatillo y La Cerca se encuentran ubicados al Este de la laguna de Unare, en una porción del istmo o barra de Unare que separa a la laguna del Mar Caribe. El Hatillo es el resultado principalmente de la migración de pobladores de la Isla de Margarita que establecieron pequeños hatos en la zona (Ministerio de Desarrollo Urbano 1992). La población, según el censo del Instituto nacional de estadística (INE) para el 2001, es de 1564 habitantes, 823 varones y 741 hembras. La Cerca es una población netamente pesquera. Su nombre deriva de la malla o cerca que los pescadores colocan en el caño que une a la laguna con el río Unare, para evitar que los peces y camarones alcancen la salida hacia el mar durante los meses de Octubre a Marzo. La población de la zona es predominantemente mestiza.

En cuanto a los servicios urbanos que poseen estas poblaciones, podemos decir que en líneas generales presentan deficiencias, sin embargo, según opinión de sus pobladores, han ido mejorando progresivamente a través de los años. Uno de los servicios que ha mejorado notablemente ha sido el del agua. Boca de Uchire por estar ubicada en las inmediaciones del Río Uchire, recibe permanentemente agua de la Represa La Tigra, de igual forma que El Hatillo y La Cerca, sin embar-

go, en estas dos poblaciones, aproximadamente hasta el año 1997, el servicio del agua era suministrado por camiones cisternas que se surtían de la Represa de la Tigra. Esto aunado a las irregularidades de la vialidad dificultaban enormemente el acceso a este servicio.

En cuanto al sistema de cloacas ninguna de las tres poblaciones lo posee. La mayoría de las casas cuentan con un sistema de eliminación de excretas mediante pozos sépticos.

En cuanto al sistema de recolección de basura es bastante deficiente, con excepción de Boca de Uchire que cuenta con un servicio de recolección suministrado por la Alcaldía del Municipio San Juan de Capistrano, que emplea maquinarias adecuadas, sin embargo el lugar de disposición final es a cielo abierto. El Hatillo y La Cerca no cuentan con un servicio de recolección por parte de las instituciones responsables. Los pobladores deben pagar por el servicio a particulares, quienes disponen la basura en un terreno cercano a un relleno sanitario, que ha sido clausurado debido a que rebasó su capacidad. Esto trae como consecuencia que los pobladores además boten los desechos sólidos en terrenos baldíos, y utilicen prácticas de quema que incluyen plásticos y aluminio.

El servicio de electricidad, según opinión de los pobladores (Encuesta Punto-Verde-UGMA 2003), es deficiente, debido a que ocurren apagones con cierta frecuencia. En estas poblaciones se cuenta con unidades educativas del Estado, tanto para educación preescolar, como básica y diversificada, que cubren en gran medida las necesidades de la población y que además cuentan con una infraestructura adecuada.

En las tres poblaciones se cuenta con bajas tasas de analfabetismo. En el Hatillo y La Cerca, según Censo del INE, del total de la población, 1300 son alfabetas y 192 analfabetas. En Boca de Uchire existen 5288 alfabetas y 352 analfabetas. Sin embargo durante la realización del proyecto, observamos que en líneas generales los adultos presentan dificultades de comprensión lectora, aspecto importante que consideramos para el programa de educación ambiental.

En cuanto a los valores y creencias de estas poblaciones, podemos decir que en Boca de Uchire la mayoría de la gente practica la religión católica, las fiestas de la virgen y la época de semana santa es muy celebrada en esta zona, que cuenta con un párraco. Sus creencias sobre la laguna giran en torno a la problemática de contaminación, que consideran como única solución el dragado de la misma, sin embargo, no tienen muy claro en que consiste este procedimiento. Como esta población está ubicada en un extremo de la laguna, creen que los responsables de los daños de la misma están asociados a los pobladores del otro extremo, que son el Hatillo y La Cerca. En cuanto al manglar ubicado en los alrededores de la laguna, es talado por los pobladores de manera permanente ya que les impide visión hacia la laguna, inclusive la alcaldía promueve este tipo de prácticas.

Con relación al Hatillo y la Cerca, tiene mayor presencia la religión evangélica. En estas poblaciones no existe ningún sacerdote que pueda oficiar misa. Las creencias de la problemática de la laguna giran en torno a la disminución de la productividad, originada por la aparición del mangle, que consideran una maleza. Incluso el Ministerio del Ambiente otorga permisos para podar el manglar, actividad que finalmente se convierte en tala. El aprecio por la laguna pareciera ser mayor en estas poblaciones que en Boca de Uchire, debido a que es la fuente principal de ingresos. En el caso de Boca de Uchire el turismo es más importante. En estas poblaciones le dan poco valor a la estética. Entre las casas tienen gran cantidad de escombros que dan mala sensación visual. Los valores de cooperatividad, solidaridad y participación están presentes, sin embargo se observan diversos grupos adversos, en algunos casos de diferentes tendencias políticas e incluso de la misma tendencia. No obstante debe fortalecerse en estas poblaciones el valor de la cooperación entre todo el pueblo, más que fomentar intereses particulares o grupales.

En cuanto a las actividades económicas, la pesca artesanal sigue siendo la principal actividad productiva de El Hatillo y La Cerca y la segunda actividad de Boca de Uchire, que se realiza principalmente en la laguna de Unare, y en segundo lugar en el mar. En torno a esta actividad han surgido una serie de oficios, como los tejedores de atarraya, que confeccionan y reparan este tipo de instrumento de pesca, además de los comerciantes dedicados a la venta directa de los productos pesqueros. La economía pesquera de la zona depende principalmente del camarón blanco *Panaeus schmitti*, el lebranche Mugil Liza y la lisa Mugil curema, cuya productividad ha disminuido en el tiempo por problemas ambientales de la laguna de Unare. La pesca la realizan principalmente mediante atarrayas, con agujeros, que varían entre 1 a 10 cm, dependiendo del tipo de pez (Pagavino 1992). Adicionalmente en la población de La Cerca los pescadores han mejorado la productividad pesquera, debido al uso de una maya de tela plástica la cual ha sido colocada de manera permanente, y tiene como finalidad retener los peces y los camarones que pretenden regresar de la laguna al mar.

De acuerdo a entrevistas realizadas a los pescadores, en esta laguna también se emplean técnicas de pesca inadecuadas, principalmente en horas de la noche con los llamados "trenes", cuya utilización está prohibida debido a los daños que ocasionan al sistema lagunar, sin embargo esta situación ha sido difícil de controlar por la poca colaboración de Instituciones como la Guardia Nacional.

El traslado por la laguna es realizado por los pescadores mediante curiaras de fibra de vidrio con una capacidad que varía de dos a cuatro personas, con propulsión manual, a través de varas de madera que miden aproximadamente 3 metros, sólo un pequeño grupo utiliza motor en época de lluvia. Este tipo de lanchas fueron introducidas en la laguna en 1970 (Marín et.al 1999).

LOS PROBLEMAS DE LA LAGUNA DE UNARE

La laguna de Unre tiene múltiples problemas, entre los que podemos citar la sedimentación, la existencia de malezas, la pesca incontrolada de camarones y peces, y el problema de la contaminación ocasionada por múltiples factores, entre los que podemos citar la contaminación de los Ríos Unare, Chávez y Cautaro, así como descargas cloacales de viviendas y restaurantes ubicados en la zona occidental de la laguna y los contaminantes generados en la autopista vía oriente. Las principales causas se resumen a continuación:

- Disposición de residuos sólidos: en las orillas de la laguna, así como en quebradas de los ríos que lo nutren (Río Unare, Cautaro y Chávez), provenientes de las comunidades que la circundan, lo cual ha generado la contaminación que afecta a las especies que habitan en la laguna (no se han realizado estudios para medir exactamente el aporte de contaminación de estos ríos a la laguna).
- Existencia inadecuada de un botadero de basura en las inmediaciones del lecho de la laguna: aunque el espejo de agua está ubicado aproximadamente a 3 Km, en época de lluvia aumenta, trayendo como consecuencia que los fluidos provenientes de la descomposición de la basura, así como las aguas subterráneas que pueden transportar a los mismos hasta la laguna contaminen el sistema lagunar (Inspección realizada por Asociación Punto verde en el Sector Caicara, vía Nuevo Unare. Enero 2003).
- Contaminación del río Unare: debido a las actividades agropecuarias que se realizan en la cuenca del río, para lo cual emplean grandes cantidades de biocidas y fertilizantes, lo que genera a corto y largo plazo la contaminación del mismo.
- Contaminación con sustancias no biodegradables: aceite automotor, gasolina, monóxido de carbono entre otros, provenientes de la autopista de Oriente que atraviesa la costa sur de la laguna de Unare, que han sido reportados en el estudio citado.
- Contaminación atmosférica, el deterioro del paisaje, la polución de aguas, entre otros, son problemas evidentes que van incrementándose con el tiempo.
- Contaminación en la laguna por presencia principalmente de metales (producto de descargas cloacales a la laguna) que afectan la flora y fauna de la misma, los cuales han sido detectados en estudios llevados a cabo por el Instituto Oceanográfico de la UDO, coordinados por el Dr. William Senior.

De la problemática citada, para el programa de educación ambiental, consideramos sólo los que tienen acción directa por parte de los pobladores de Boca de Uchire, El Hatillo y La Cerca, que son principalmente los desechos sólidos dispuestos en la Laguna, la tala indiscriminada del manglar y la pesca incontrolada. Para ello tomamos como punto focal del progra-

ma las aves, el camarón y el manglar, con el objeto de promover su conservación y sustentabilidad.

En cuanto a la normativa ambiental, relacionada con esta problemática, podemos decir que los Municipios o Alcaldías a la cual pertenecen estas poblaciones, adolecen de ordenanzas municipales ambientales (generales o por áreas), que se fundamentan en el actual régimen constitucional y en el derecho ambiental; dichas ordenanzas deben regular las diferentes actividades que impactan el ambiente, como la pesca en la zona costera, la construcción, el turismo, el deshecho de basura, la participación de la comunidad, entre otros.

LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN HACIA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Los fundamentos del programa educativo para promover el desarrollo sustentable que hemos aplicado en el presente trabajo, se basan en los lineamientos normativos y de política en el nivel nacional e internacional, así como otros obtenidos a partir de experiencias de aplicación de otros programas y particularmente, las experiencias previas en dicho proyecto. Los lineamientos que hemos considerado para este programa son los siguientes: motivación de la comunidad, promoción del desarrollo sustentable, modalidades de consumo, visión multidisciplinaria del ambiente, participación comunitaria, difusión de la información a la comunidad, concienciación de la población, importancia del conocimiento tradicional, manejo de la información, información Oral, mecanismos de información.

1. MOTIVACIÓN DE LA COMUNIDAD

Uno de los aspectos que señalan algunos expertos sobre la comunidad, es que debe involucrarse, y motivarse para incorporarla en un programa de educación ambiental. Ahora bien, involucrar a la comunidad en todo este proceso es una tarea compleja que depende obviamente de múltiples factores, entre los que podemos citar: intereses de la comunidad, capacidad de cooperación, conocimiento sobre un tema determinado, aspectos socio-culturales y económicos, entre otros. Se trata de encontrar la clave de la motivación de la comunidad para incorporarla en la implementación de un programa educativo, que directamente podría no representar nada atractivo para pobladores de una localidad determinada, pero que si se consideran sus intereses podría tener éxito.

Entre las actividades preliminares realizadas en la primera fase de este proyecto, en las comunidades del Hatillo, Boca de Uchire y La Cerca, podemos citar los contactos realizados a través de diversas reuniones con todos los actores involucrados (Gobernación, alcaldías, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Educación, INAPESCA, Líderes comunales, pescadores y escuela), con el objeto de dar a conocer al proyecto. Otra actividad preliminar consistió en seleccionar un punto estratégico o eje central para el desarrollo del proyecto, que fuera neutral y

agrupara el mayor número de personas posibles, por lo que se eligió a las escuelas de cada población para iniciar el proyecto. A través de la escuela, se consideró que no sólo se cumpliría con la educación ambiental formal, dirigida a los estudiantes, sino que constituiría un punto clave de capacitación tanto para los docentes como los padres y representantes en general, lo cual tendría un efecto multiplicador.

Esto no significa que todo programa de EA deba iniciarse en este tipo de instituciones, por el contrario, esta decisión debe ser objeto de análisis en cada una de las poblaciones en las que se pretenda llevar a cabo un programa de educación ambiental formal e informal. En tal sentido, consideramos que estas escuelas tenían además gran poder de convocatoria, así como gran presencia en la comunidad. El enfoque de este planteamiento indica que la comunidad debe estar involucrada desde la primera fase en todo el proceso educativo y que además sea el actor principal del mismo. Vale la pena destacar que la dinámica del proceso de desarrollo de este programa educativo nos llevó a comprender que quien debía conducir este proceso era la comunidad, con el apoyo de los conocimientos científicos y con nuestra participación como animadores y coordinadores.

2. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

En la agenda 21, el aspecto más importante que se destaca es promover el desarrollo sustentable en la población a través de diferentes vías, aspecto que ha sido recogido en otros documentos y programas.

De acuerdo con algunos autores (Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, 1996 y Gabaldón, 1992), para procurar un desarrollo sustentable se deben seguir las siguientes estrategias:

- Minimizar el impacto en el ambiente natural desde lo social y lo económico.
- Procurar cambios de comportamiento en las comunidades como parte de un estilo de vida para lograr el desarrollo.
- Crear el camino que haga viable el desarrollo sustentable para cada país.
- El aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- El desarrollo tecnológico compatible con la realidad social y natural.
- La organización y movilización social.
- La erradicación de la pobreza.
- Las reformas del estado en materia de desarrollo sustentable.

Estas estrategias se basan en reformas del Estado para lograr la sustentabilidad y el aprovechamiento adecuado de los recursos y en minimizar el impacto en el ambiente natural, lo cual requiere el diseño y aplicación de una serie de políticas, programas, prácticas y normativas orientadas a cumplir con tal objetivo. Implica también la utilización de tecnologías limpias, el cambio de modalidades de consumo, cambio de actitudes,

valores, creencias etc., para lo cual se necesita no sólo concienciación de la población, sino un cambio radical en la manera de conducir y abordar el desarrollo económico y social en un país, por lo cual sería difícil lograr un desarrollo sustentable si no existen políticas de estado dirigidas a ello.

Podemos resumir que el desarrollo sustentable requiere de: participación del estado, desarrollo de políticas, participación de la comunidad y desarrollo tecnológico, entre otros. Podemos decir que a través de este programa de educación ambiental hemos realizado algunas actividades, que serán descritas posteriormente, que han contribuido de alguna manera en promover el desarrollo sustentable a través de:

- Reunión de todos los actores involucrados en la problemática.
- Participación activa de las instituciones del estado y la comunidad en general para promover el desarrollo de políticas, utilizando como instrumento, en el caso de Venezuela de los Consejos locales de planificación que intervienen en las alcaldías de los municipios.
- Promover la utilización de tecnologías limpias en las actividades económicas de la población, utilizando diversos medios. En el caso particular de las poblaciones circunvecinas a la laguna de Unare, apoyarse en los Infocentros, a través de los cuales la comunidad tiene acceso a información sobre diferentes aspectos, a través de Internet.
- Concienciar a la población sobre la necesidad del desarrollo sostenible y la responsabilidad de su participación en el logro del mismo.

Estas premisas han sido un factor de motivación a la comunidad para que reflexionen sobre este punto.

3. MODALIDADES DE CONSUMO

Otro elemento clave que consideramos en este proyecto, para promover el desarrollo sustentable, que se refleja tanto en la Agenda 21, como en la Declaración de Santa Cruz de la Cumbre de las Américas (1996), así como en el plan de acción de Johannesburgo, es la concienciación de la población para modificar sus modalidades y patrones de consumo hacia formas más sostenibles, que a su vez garanticen la satisfacción de las necesidades básicas.

Aún cuando propiciar cambios en las modalidades de consumo es una tarea sumamente compleja, consideramos que a través de un programa de educación ambiental bien estructurado, puede inducirse a la reflexión y evaluación sobre el tipo de productos que deben consumirse y que sean compatibles tanto con la salud, como con el ambiente. En este sentido en la Agenda 21 se señala que se debe "evaluar la relación producción, consumo, medio ambiente...", con el objeto de mejorar esta relación y buscar alternativas factibles.

A través de este programa de educación ambiental, hemos propiciado la reflexión en parte de la población sobre el tipo de alimentos que consume y su relación con respecto a la nutrición, generación de desechos e impacto en el ambiente, así como el consumo de otro tipo de insumos. En tal sentido, hemos realizado una serie de talleres sobre gestión en el hogar y la escuela, dirigido a docentes, que consisten en hacer un ejercicio de autoevaluación de prácticas comunes en el hogar, que se refieren al consumo de productos con exceso de empaques que incrementan la generación de basura, así como la utilización de productos tóxicos dañinos a la salud y el ambiente. Otro aspecto es el manejo, incluyendo envases de disposición, clasificación y disposición de la basura en el hogar y fuera de él, prácticas de quema, así como el tratamiento, consumo y manejo del agua potable. Igualmente se realiza un análisis de las actividades económicas que realizan, en función al impacto ambiental. Luego de esta autoevaluación, se realiza una discusión y se orientan a los consumidores para tomar conciencia sobre el tipo de producto que debe consumir, con el objeto de realizar cambios en las modalidades de consumo.

4. VISIÓN MULTIDISCIPLINARIA DEL AMBIENTE

A través de este programa se ha planteado una visión amplia e integral del ambiente, considerando los elementos naturales, legales, económicos, políticos, culturales, infraestructura, salud, educación etc. Hemos trabajado con las comunidades en función de todos los factores citados anteriormente, considerando además su cultura, nivel de formación o educación, las características del entorno, tipo de alimentación, estilo de vida etc.

5. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

En las políticas y programas sobre educación ambiental hemos hecho hincapié en la participación comunitaria, por lo que hemos realizado actividades que promueven la participación de la sociedad civil en el proceso de toma de decisiones, aspecto que fue enfatizado en la Cumbre de las Américas.

6. DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

Con relación al manejo de la información ambiental, este pareciera ser un tema clave en la Educación ambiental. Vemos como algunos países han adoptado la información al consumidor como un aspecto relevante. Por ejemplo la Comunidad Económica Europea estableció la Directiva "Acceso público a la información medioambiental", actualizada en el año 2003. En la agenda 21, se pretende promover que el público esté bien informado para la toma de decisiones, con relación al consumo de productos y a actividades relacionadas con el impacto ambiental, lo que en definitiva determinará tanto el consumo de productos como su participación en el seguimiento de estas actividades que afectan el ambiente. Vale la pena destacar que este es un punto débil en las poblaciones en las cuales trabajamos.

7. IMPORTANCIA DEL CONOCIMIENTO TRADICIONAL

El conocimiento tradicional está cobrando cada vez más valor. En el Convenio de Río se destaca la importancia de reconocer la contribución que el conocimiento tradicional puede hacer a la conservación y al uso sostenible de la diversidad biológica. Adicionalmente la Comunidad Andina de Naciones en la Decisión 391, sobre el acceso a los recursos genéticos contempla el conocimiento tradicional como aspecto relevante e incluso promueve su protección, a través de mecanismos sui generis.

En las poblaciones cercanas a la laguna de Unare debe valorarse el conocimiento y experticia de sus habitantes sobre aspectos tales como la pesca, la flora y fauna, entre otros. Por ello hemos trabajado en la divulgación de aspectos tales como los conocimientos de las técnicas de pesca en la laguna, así como la información que tienen los pobladores sobre las aves.

8. MANEJO DE LA INFORMACIÓN

El manejo de la información es un aspecto relevante en las comunidades. Consideramos tanto la comunicación que existe entre los pobladores como la que debe establecerse en el proyecto para lograr sus objetivos.

Los habitantes de las poblaciones estudiadas se mantienen medianamente informados sobre algunos aspectos de interés de la laguna. Sin embargo las fuentes de información que manejan son diversas, por lo que deberían ser canalizadas de otra forma, involucrando a los organismos del Estado que intervienen en él. Vale la pena destacar que principalmente los pescadores del Hatillo, manejan un vocabulario científico muy rico sobre aspectos de la laguna, producto de su interacción con investigadores.

Por otra parte, el flujo de información entre organismos del Estado y comunidad en general es poco adecuado. Un ejemplo de esto es lo ocurrido con un basurero ubicado en las inmediaciones de la Laguna de Unare, que se reporta en el diagnóstico ambiental, el cual era motivo de graves problemas para la comunidad. A pesar de que algunos representantes comunitarios se trasladaban a los organismos del Estado para solicitar información y apoyo para solucionar la problemática del basurero, no obtuvieron ningún resultado favorable.

Ninguna de las instituciones del Estado asumió como responsabilidad propia la solución del problema, manifestando que la responsabilidad recaía sobre tal o cual organismo. Posterior a un informe realizado a través de este proyecto sobre los daños que ocasionaba el basurero en dicho lugar, el cual fue remitido al Ministerio del Ambiente en Anzoátegui y a la prensa local del mismo Estado, quien publicó el artículo en primera página, se iniciaron una serie de reuniones entre la alcaldía y el Ministerio del Ambiente, a fin de buscar soluciones al problema (artículo "Un botadero de basura en expansión atenta aún más contra la laguna de Unare" Diario El Norte. Pag 3 sección Regionales 20

Enero 2003). Finalmente el basurero fue clausurado y trasladado a otro lugar.

Este ejemplo indica la influencia o impacto que pueden tener los medios de comunicación en la solución de un problema ambiental. En este caso el factor que impulsó a tomar decisiones con respecto a este problema fue una denuncia en prensa, que desencadenó una cantidad de acciones para la búsqueda de soluciones.

9. MECANISMOS DE INFORMACIÓN DEL PROYECTO

En un programa de educación ambiental deben establecerse mecanismos para el flujo y divulgación de la información relacionados con el mismo. La tradición de comunicación en estos pueblos (El Hatillo, La Cerca y Boca de Uchire) es de tipo oral. No existe ningún medio interno de tipo impreso, con excepción de los diarios regionales y nacionales. La radio es bastante sintonizada en esta zona, sobre todo las emisoras del Estado Anzoátegui.

Como caso curioso podemos citar que a pesar de la inexistencia de radio local o comunitaria, en Boca de Uchire, hasta el año 2002, existía un medio de comunicación sustituto de este. En la Calle principal del pueblo, específicamente en el estadio deportivo, se ubicaba un señor que aprovechaba diariamente los parlantes de estas instalaciones (cuyo sonido tenía un alcance aproximado de 100 mts) para la lectura de noticias de la prensa de Anzoátegui y nacional, así como para suministrar información de hechos ocurridos en el pueblo. Adicionalmente anunciaba cuñas comerciales de los establecimientos de la zona, quienes promocionaban sus productos por esa vía. El comunicador además de emitir sus opiniones relacionadas con política, mantenía informada a la población sobre los últimos acontecimientos locales y nacionales. Luego de la muerte del comunicador, este tipo de comunicación dejó de funcionar en el pueblo. Sin embargo posteriormente se creó una emisora radial comercial.

10. CONTEXTO SOCIO-CULTURAL

Para la aplicación de este programa de educación ambiental, hemos analizado el contexto socio-cultural de la población, con particular énfasis en los valores, creencias, factores relacionados con las condiciones de vida de la población, por ejemplo la calidad de los servicios básicos (agua, electricidad, aseo etc.), y otros factores relacionados con la alimentación y la salud. Además de las actividades de subsistencia y la manera como estas afectan el ambiente. Para ello hemos analizado indicadores sobre educación formal, así como indicadores económicos relacionados con la fuerza de trabajo, tipo de ocupación, nivel de ingresos, entre otros. Adicionalmente datos sobre hábitos, costumbres y aspiraciones.

11. ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

En el caso de la Laguna de Unare, la concienciación de la población ha estado orientada a la reflexión sobre las actividades que realiza la población que afectan directamente el ecosistema lagunar. La contaminación de la laguna es un aspecto relevante, sin embargo, el origen de la misma depende de múltiples factores y actores, por lo que las poblaciones estudiadas tienen menor contribución en esta problemática. En este sentido, se abarcaron los problemas de contaminación debido al depósito de desechos sólidos en la misma y la preservación de la biodiversidad, principalmente los camarones que son la principal fuente económica de la zona, por ser la laguna un importante reservorio y el manglar debido a que ha sido altamente intervenido por el hombre. Se realizaron actividades para promover la preservación de la biodiversidad tomando en cuenta las especies más relevantes de la zona. Se realizaron jornadas con la participación de profesionales demandados por la comunidad (p. ej. Odontólogos, abogados y ambientalistas) y estudiantes, que permitieron un acercamiento a la comunidad y un intercambio de información. En las jornadas legales se instruyó a la población en lo que se refiere a la denuncia de delitos ambientales, ante los organismos pertinentes.

Las actividades realizadas han tenido como objetivo principal la reflexión sobre las implicaciones de las actividades cotidianas y económicas sobre la salud y el ambiente. Consideramos el tema de la salud debido a que este es un punto muy relevante en la vida de las personas. Según nuestra opinión, si no asociamos los problemas ambientales con la salud en un programa educativo, sobretodo en poblaciones con niveles educativos bajos, este no tendrá gran impacto en la población.

Algunos ejemplos de actividades realizadas en las poblaciones de Boca de Uchire, El Hatillo y La Cerca se enuncian a continuación:

A. Taller sobre gestión ambiental en la comunidad para docentes

Este taller ha tenido como objetivo proporcionar herramientas a las docentes para reflexionar sobre el impacto que tienen las actividades del quehacer cotidiano sobre la salud y el ambiente, así como posibles soluciones. En el taller se realiza, a través de una autoevaluación, una reflexión sobre cómo afectan nuestras actividades cotidianas al ambiente, cómo es el manejo de recursos hídricos y eléctricos en la escuela y el hogar, generación de basura, utilización de productos químicos en el hogar y en la escuela, los escombros y la calidad de vida, entre otros. Por otra parte se suministran recomendaciones sobre buenas prácticas en el hogar y la escuela. Así mismo, se reflexiona sobre cómo afectan nuestras actividades cotidianas a la salud, para lo cual se describen las enfermedades más comunes, tales como escabiosis, gastroenteritis, amibiasis, entre otros. Por último se analiza la responsabilidad que tiene cada participante en la degradación de la Laguna de Unare, incluyendo plantas y animales. En la segunda parte del taller se trata el tema legal, desde las activi-

dades susceptibles a degradar el ambiente. En esta fase se enumeran las actividades que pueden constituir un delito ambiental tal y como se estipula en la Ley Penal del Ambiente.

Los resultados del taller muestran que existen varias actividades que pueden ser consideradas delitos ambientales tales como la tala del manglar, que es muy común en la zona, debido a las creencias de que es dañino para la laguna, la disposición de basura en sitios ilegales, la pesca con instrumentos prohibidos en la ley de pesca, etc. Vale la pena señalar que en el caso del manglar, los pobladores alegan que antes de que poblara la laguna, esta tenía mayor productividad y que a partir de su invasión ha disminuido notablemente, hecho que indica que no relacionan la baja productividad con los factores de contaminación, sin embargo las reflexiones del taller condujeron a considerar esta última premisa como el factor más importante. Otro resultado del taller ha sido la formulación de denuncias por parte de maestros y comunidad en general sobre el tema de la basura, debido a que el Hatillo y La Cerca no cuentan con un sistema de recolección, lo que agrava la problemática ambiental de la laguna. En estos talleres se han atendido 60 docentes.

B. Jornadas ambientales y legales

Otra actividad interesante que realizó la Asociación Punto Verde, conjuntamente con la Universidad Gran Mariscal de Ayacucho, fue la organización de unas jornadas legales y ambientales. Las primeras consistieron en llevar a un grupo de 5 abogados, profesores de la facultad de derecho y 5 estudiantes, quienes atendieron a la población sobre diversos problemas de tipo legal. No obstante se hizo énfasis en la parte ambiental, ya que la comunidad realizó una serie de denuncias sobre delitos ambientales, contemplados en la Ley Penal del Ambiente de Venezuela. Por otra parte, las Jornadas ambientales consistieron en una serie de juegos ecológicos que promueven principalmente la pesca con los instrumentos adecuados y las épocas permitidas, ya que la utilización de redes prohibidas, denominados "trenes" y la pesca de camarones en estado juvenil son prácticas comunes en esta zona.

C. Encuentro estudiantes de la Universidad y niños de las escuelas

La cátedra de educación ambiental de la carrera de ingeniería ambiental de la universidad Gran Mariscal de Ayacucho, cuya sede principal se encuentra en la ciudad de Barcelona, Venezuela, ubicada aproximadamente a 150 km. de distancia de las poblaciones del Hatillo, Boca de Uchire y La Cerca, ha participado directamente en el programa educativo. Los estudiantes del 3er semestre tienen como asignación final del curso el diseño e implementación de una actividad que promueva la reflexión tanto en los niños como en la comunidad en general.

Algunas actividades han sido por ejemplo exposiciones y visitas a la laguna para hacer más didáctico el aprendizaje a cerca de los temas de "EL Mangle", "La Basura", "Contaminación del

Agua", "Los Animales de la Laguna", paseos para vivenciar la contaminación en la región y demostrar que la basura es algo que perjudica notablemente a los animales acuáticos, experimentos, charlas y juegos ecológicos.

D. El autobús de la Ciencia

El autobús de la Ciencia, que ha sido diseñado por Fundacite Anzoátegui (ente financiero de la Ciencia y la Tecnología a nivel regional en Venezuela), está completamente equipado con una serie de aparatos e instrumentos que permiten realizar experimentos científicos, a nivel de secundaria. Durante el proyecto programamos una actividad con las escuelas de las tres poblaciones que no cuentan con laboratorios, quienes realizaron experiencias principalmente con agua contaminada. La observación al microscopio de microorganismos, así como la realización de experiencias de física y química con el agua, permitieron que docentes y niños tomaran conciencia sobre las condiciones del agua, los microorganismos que allí viven, todo esto relacionado con la laguna y con la salud. Se hizo hincapié en el consumo de agua potable, ya que las enfermedades reportadas por Saludanz (organismo de Salud del Estado Anzoátegui) están relacionadas directamente con el agua, tales como gastroenteritis, diarreas y escabiosis.

E. Taller de máscaras de aves

En este taller se ha destacado la importancia de las aves en la Laguna de Unare, con el objeto de promover su preservación. El taller consistió en una charla inicial sobre las características más resaltantes de un grupo de aves de la laguna y posteriormente se procedió a realizar máscaras alusivas a estas aves. Los niños, luego de elaborar las máscaras con desechos, hicieron un baile, en el cual comentaban sobre las características y reproducción de las aves.

F. Celebración Día de los Humedales 2 de Febrero

La Organización Punto Verde conjuntamente con la Universidad Gran Mariscal de Ayacucho, han celebrado el Día Mundial de los Humedales (2 de febrero), decretado por la organización RAMSAR con sede en Suiza, que se encarga de proteger a los humedales en el mundo. En esta actividad se realiza una explicación de los humedales, su importancia y conservación, mediante una charla introductoria acerca del tema y posteriormente la confección con los niños de máscaras sobre los animales que habitan en la laguna, entre las que se destacan las aves (tijereta, garza blanca, Cotua, Tococo, corocora y tiguítiguí etc), los peces (lebranche, bagre y lisa) y crustáceos (camarón), con el objeto de dar a conocer a los niños la importancia de la conservación de los mismos en la laguna.

G. Otras actividades

Charlas ambientales, para concienciar a los pobladores sobre la protección de la biodiversidad de la Laguna de Unare. Se reali-

zó un conjunto de charlas en las escuelas del Hatillo, Boca de Uchire y La Cerca sobre las principales aves de la laguna, incluyendo las migratorias mostrando diversas fotografías y haciendo hincapié en la descripción del habitat, características generales y reproducción. Se realizó una evaluación a los estudiantes para medir el nivel de aprendizaje.

Taller de máscaras de aves, para enseñar las características de las aves y su importancia. Se realizó un taller en las escuelas para elaborar máscaras con figuras de aves más conocidas por los niños, previa explicación sobre sus características. Se emplearon fichas con fotos de aves. Al final se realizó un baile con todos los niños disfrazados, reforzándose las características de las aves. La evaluación se realizó de manera oral en visitas posteriores.

Dramatización de la laguna de Unare, para estimular la reflexión sobre la problemática ambiental en la zona y su impacto en el ambiente y la salud. Se realizó un concurso de dramatización en las escuelas del Hatillo y La Cerca sobre la problemática de la Laguna de Unare. Cada salón diseñó su dramatización, previa instrucción de una profesora de teatro. Cada grupo elaboró máscaras y disfraces, con material reciclable. Las dramatizaciones reflejaron que la problemática de la laguna, luego de las charlas previas, es conocida ampliamente por las maestras y estudiantes. La calidad de las mismas fue bastante buena y en la mayoría de los casos divulgaban la moraleja de la preservación de la laguna, no botando basura en la misma y disminuyendo la utilización de botes con motores de gasolina.

(Fuente: Proyecto "Diseño e implementación de un programa de Educación ambiental para la recuperación de la laguna de unare" financiado por el Fonacit)

A MODO DE CONCLUSIÓN

I. En los programas educativos deben considerarse todos los factores asociados a valores, creencias, estilo de vida, condiciones socio-culturales y económicas.

II. La comunidad debe involucrarse desde los inicios del programa para garantizar su éxito, además debe motivarse para estos sean sostenibles en el tiempo.

III. Los investigadores y el equipo de trabajo de implementación del programa tienen un rol más que de educar a la población, de motivador e impulsor de actividades y estrategias en la comunidad.

IV. Es importante escoger sitios neutrales para el desarrollo de programas de este tipo, sobretodo en poblaciones donde las diferencias políticas son bien marcadas. En el caso de las poblaciones estudiadas, la laguna de Unare está administrada por dos alcaldías de tendencias políticas distintas, por lo que se dificulta enormemente el desarrollo de políticas públicas de manera coordinada, por lo que en este caso particular, tomar como eje

central las escuelas fue una decisión acertada. Además el hecho de que el programa lo lleve a cabo una ONG ambientalista y una universidad, le da un carácter de respeto y confianza al mismo.

V. Venezuela cuenta con un marco regulatorio en materia ambiental bastante completo, no obstante estas poblaciones adolecen de ordenanzas que apoyen a este marco jurídico y le den el impulso necesario a nivel local. Por lo que debe promoverse el diseño de las mismas. En tal sentido la Universidad Gran Mariscal está trabajando en este tema.

VI. Debe impulsarse el conocimiento tradicional en estas poblaciones. En este sentido, a partir de la implementación de este proyecto, la ONG Punto Verde, está aplicando actualmente un programa de formación en artesanía para la población femenina que implica el rescate de las aves de la laguna, ya que la misma está orientada a la elaboración de figuras de aves, empleando materiales de la zona (arcilla) y papel reciclado, con el objeto de contribuir al mejoramiento de los ingresos familiares y a la preservación de la avifauna de la Laguna.

VII. La capacitación de personas multiplicadoras de la información ambiental, como es el caso de maestras y líderes vecinales, constituye un elemento importante en la aplicación de este tipo de programas.

VIII. Involucrar a todos los actores, entes gubernamentales, comunidad, escuela, empresas y líderes comunitarios es indispensable en todo programa de este tipo.

IX. Las modalidades de consumo en las comunidades es un aspecto que debe trabajarse con bastante dedicación, ya que es un punto clave en la promoción del desarrollo sustentable.

X. La educación ambiental desde la escuela constituye un factor clave de éxito, porque además permite llegar a los adultos de manera mas sencilla, además que los conflictos políticos tienen menos influencia en ese punto. Además la concienciación a temprana edad es muy importante.

XI. La mujer tiene potencialidades para mantener el interés de la comunidad, sensibilizar y movilizar. Es importante concebir la importancia del papel de la mujer no sólo en la comunidad, sino desde su participación en el equipo de proyecto, como tomadora de decisión en el gobierno, las industrias y la academia.

XII. El problema de los desechos sólidos es multidisciplinario y multi-institucional, depende de la participación de todos los actores, e instituciones públicas y privadas, además de la utilización de las tecnologías de punta.

XIII. La Infraestructura de las poblaciones en cuanto a los servicios públicos es precaria, la inexistencia de cloacas y el servicio inadecuado de basura desmejoran notablemente la calidad del ambiente y la salud.

BIBLIOGRAFÍA

ALIO JOSÉ 2003. "Estudio de pesquerías". En informe "Estudio para el establecimiento del equilibrio ecológico en las lagunas de Píritu y Unare. Estado Anzoátegui" Etapa B Producto 2. pag 1-38, preparado por el INIA para el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables.

GUERRA A. MARÍN G. 2002. "Algunos aspectos biológicos y pesqueros del lebranche (Mugil Liza) en la laguna de Unare. Estado Anzoátegui". Zootecnia tropical. 20 (3): 287-305.

KHANDKER ALAM Y LARES LUIS (s/f) "La pesca de camarones en la Laguna de Unare, Venezuela". En Informe realizado por el Instituto Oceanográfico (UDO) para la Dirección de Obras Hidráulicas, Ministerio Obras Públicas "Contribución al estudio de la Laguna de Unare".

MARÍN GLORIA (2002) "Ictiofauna y pesquerías de la Laguna de Unare. Estado Anzoátegui". Acta Biológica Venezuela. Volumen 20 (3): 61-92.

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO " El Hatillo. Edo. Anzoátegui. Plan especial de renovación urbana". (Documento sin fecha)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS. (1964) Dirección de obras hidráulicas. Documento "Contribución al estudio de la laguna de Unare". Universidad de Oriente. Instituto Oceanográfico.

POGGI, Z. "Diagnóstico sociocultural Laguna de Unare" informe Fonacit, Proyecto 0098-2001. Mayo 2004.

PAGAVINO M. (1992) "Condición actual de las pesquerías de las lagunas de Tacarigua, Unare y Píritu Venezuela" Trabajo de grado presentado para obtener el título de biólogo marino. Universidad de Oriente. Núcleo Sucre. Escuela de Ciencias. Dpto de Biología.

OTROS DOCUMENTOS

INE. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. CENSO 2001. "Resultados preliminares Censo 2001. Anzoátegui. Municipios San Juan de Capistrano y Fernando Peñalver".

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE. Zona educativa Estado Anzoátegui. Reportes sobre tasa de repitencia educación básica, media y diversificada escuelas ubicadas en los municipios San Juan de Capistrano y Peñalver. Estado Anzoátegui. 2001-2002.

MINISTERIO DEL AMBIENTE. Dirección Estatal ambiental Anzoátegui. División de Cuencas hidrográficas. Reportes de

precipitación Estación La Cerca y Boca de Uchire . Estado Anzoátegui 1962-2002.

INSTITUTO ANZOATIGUENSE DE LA SALUD. Saludanz. Planillas EPI-12 Epidemiología Distrito Sanitario No II. Estado Anzoátegui. Año 2003.

NORMATIVAS CONSULTADAS

DECRETO 2.216 "Normas para el manejo de desechos sólidos de origen doméstico, comercial, industrial o de cualquier naturaleza que no sean peligrosos.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 5453.

LEY ORGÁNICA DEL AMBIENTE (1989) Gaceta Oficial de la República de Venezuela.-- No. 31.004.-- Caracas.-- (1976), Junio 16.

LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN MUNICIPAL (1.989). Gaceta Oficial N° 4.109 Extraordinaria del 15 de junio de 1989.

LEY PENAL DEL AMBIENTE (1992). Gaceta Oficial de la República de Venezuela.-- No. 4.358 Ext.-- Caracas.-- (1992), Enero 03.

NOTA: Esta experiencia fue presentada en el VII CONAMA "Cumbre del Desarrollo Sostenible", celebrado en Madrid del 22 al 26 de noviembre de 2004

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE PARQUES NACIONALES AÑO 2005 (nuevas convocatorias)

Organiza: Organismo Autónomo Parques Nacionales

Organización colaboradora: SEO/BirdLife

Para poder participar es necesario ser mayor de edad. Todos los gastos de participación son gratuitos para los voluntari@s, excepto los gastos de desplazamiento hasta el espacio protegido. Todas las actividades descritas son susceptibles de modificación en función de las necesidades del espacio protegido.

Parque Nacional de Cabañeros (Ciudad Real)

Se realizarán actividades de voluntariado tanto en la modalidad de campos de trabajo (en verano) como a través de grupos de trabajo (en otoño e invierno).

CAMPOS DE TRABAJO

Turnos y fechas:

- Cabañeros 1: Del 1 al 12 de Agosto.
- Cabañeros 2: Del 15 al 26 de Agosto.

Se llegará la tarde del día anterior al comienzo del turno y se saldrá la mañana siguiente a la finalización del turno.

Actividades:

- Recogida de semillas.
- Reforestaciones/repoblación.
- Construcción y seguimiento de vivares para conejos.
- Censo de conejos.
- Natalidad operativa de ciervos.
- Colaboración en proyectos de investigación.

Observaciones:

Se requieren voluntarios/as con capacidad para adaptarse y trabajar en jornadas de campo que, en ocasiones, resultan difíciles debido al calor. Se dormirá en unas instalaciones que tiene el Parque en su interior. Entre las tareas a realizar están las de prepararse el desayuno y mantener en orden y limpias las instalaciones que se van a utilizar.

GRUPOS DE TRABAJO

En algunas ocasiones las actividades a realizar se tienen que hacer en épocas fuera del periodo vacacional, con lo cual es más complicado contar con un número de personas constante durante un periodo más o menos largo.

Por tal motivo se ha pensado en esta modalidad de voluntariado intermedia entre lo que son los campos de trabajo y el funcionamiento en red. Consiste en una bolsa de voluntarios que trabajarán sobre un tema. Una vez formado el grupo, los voluntarios recibirán formación y a partir de aquí se trabajará en fin de semana con un cupo constante de voluntarios que saldrán de la bolsa de voluntarios.

Turnos y fechas:

- Cabañeros 1: 1-2 de Octubre.
- Cabañeros 2: 15-16 de Octubre.
- Cabañeros 3: 22-23 de Octubre.
- Cabañeros 4: 5-6 de Noviembre.
- Cabañeros 5: 12-13 de Noviembre.
- Cabañeros 6: 26-27 de Noviembre.
- Cabañeros 7: 10-11 de Diciembre.
- Cabañeros 8: 17-18 de Diciembre.

Se llegará el viernes por la tarde y se saldrá el domingo por la tarde.

Actividades:

- Recogida de semillas.
- Trabajos en el vivero.
- Eliminación de plantas alóctonas.
- Tareas relacionadas con la conservación de la fauna del Parque.

Observaciones:

Se dormirá en unas instalaciones que tiene el Parque en su interior. Entre las tareas a realizar están las de prepararse el desayuno y mantener en orden y limpias las instalaciones que se van a utilizar. Los participantes deben de ser de la provincia en la que se encuentra el espacio o de las provincias limítrofes.

Parque Nacional de Sierra Nevada (Granada)

CAMPOS DE TRABAJO

Turnos y fechas:

- Sierra Nevada 1: Del 5 al 19 de Julio.

Se llegará la tarde del día anterior al comienzo del turno y se saldrá la mañana siguiente a la finalización del turno.

Actividades:

- Cuantificación y zonificación de las especies Topillo nival y Topillo de Cabrera: Elaboración de un mapa de localización de posaderos de rapaces nocturnas, recogida de sus egagrópilas e identificación de los restos hallados en las mismas.
- Seguimiento e inventariado de tendidos eléctricos.
- Diseño y realización de itinerarios ornitológicos por el Parque Nacional.
- Inventariado de zonas propicias para las comunidades de aves rupícolas y directrices para la mejora de su hábitat repoblando con especies botánicas autóctonas.

Observaciones:

Es posible que alguna de las actividades se realice por zonas de Alta Montaña (de forma esporádica), por lo que se tiene que estar preparado/a para ello. Experiencia en el campo de la Educación Ambiental y conocimientos de ornitología.

(continúa)

**PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE PARQUES NACIONALES AÑO 2005 (continuación)****Parque Nacional de los Picos de Europa (Asturias, Cantabria, y Castilla y León)****CAMPOS DE TRABAJO****Turnos y fechas:**

- Picos 1: Del 23 de Mayo al 1 de Junio.
- Picos 2: Del 13 al 22 de Junio.

Se llegará la tarde del día anterior al comienzo del turno y se saldrá la mañana siguiente a la finalización del turno.

Actividades:

- Se trabajará con temas de fauna, incidiendo sobre todo en el seguimiento de rapaces rupícolas y aves alpinas, y participando con los técnicos del Parque en el censo de ungulados.

Observaciones:

Se requiere algo de experiencia en observación de aves y capacidad para andar por la montaña, pues a muchas de las zonas hay que acceder a pie.

Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici (Lérida)**CAMPOS DE TRABAJO****Turnos y fechas:**

- Aigüestortes 1: Del 1 al 11 de Agosto.
- Aigüestortes 2: Del 15 al 25 de Agosto.
- Aigüestortes 3: Del 26 de Agosto al 5 de Septiembre.

Se llegará la tarde del primer día del turno y se saldrá la mañana siguiente a la finalización del turno.

Actividades:

- Censo de éxito reproductor de Urogallo (*Tetrao urogallus*).
- Censo de éxito reproductor de Lagópodo alpino (*Lagopus mutus*).
- Actividades relacionadas con el uso público del parque.
- Colaboración en el mantenimiento y limpieza del medio ambiente.

Observaciones:

Se ruega puntualidad con las fechas de llegada (el desplazamiento con retraso dificulta el programa).

Teniendo en cuenta las actividades hay que levantarse muy temprano y estar dispuesto/a a hacer largas caminatas por el bosque (campo a través) y largas caminatas por canchales (pedregales) de alta montaña a más de 2500 m., a menudo por zonas escarpadas, por lo que no es apto para gente con vértigo.

Centro de Montes de Valsain (Segovia)

Se realizarán actividades de voluntariado tanto en la modalidad de campos de trabajo (en verano) como a través de grupos de trabajo (en otoño e invierno).

CAMPOS DE TRABAJO**Turnos y fechas:**

- Valsain 1: Del 11 al 22 de Julio.

Se llegará la tarde del día anterior al comienzo del turno y se saldrá la mañana siguiente a la finalización del turno.

Actividades:

- Uso público: mejora del camino Schmid.
- Área de conservación: temas forestales y fauna.

GRUPOS DE TRABAJO

En algunas ocasiones las actividades a realizar se tienen que hacer en épocas fuera del periodo vacacional, con lo cual es más complicado contar con un número de personas constante durante un periodo más o menos largo.

Por tal motivo se ha pensado en esta modalidad de voluntariado intermedia entre lo que son los campos de trabajo y el funcionamiento en red. Consiste en una bolsa de voluntarios que trabajarán sobre un tema. Una vez formado el grupo, los voluntarios recibirán formación y a partir de aquí se trabajará en fin de semana con un cupo constante de voluntarios que saldrán de la bolsa de voluntarios.

Turnos y fechas:

- Valsain 1: 8-9 de Octubre.
- Valsain 2: 15-16 de Octubre.
- Valsain 3: 22-23 de Octubre.
- Valsain 4: 29-30 de Octubre.
- Valsain 5: 5-6 de Noviembre.
- Valsain 6: 12-13 de Noviembre.

Se llegará el viernes por la tarde y se saldrá el domingo por la tarde.

Actividades:

- Área de conservación: temas forestales y de fauna.

Observaciones:

Los participantes deben de ser de la provincia en la que se encuentra el espacio o de las provincias limítrofes.

(continúa)

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE PARQUES NACIONALES AÑO 2005 (continuación)

Parque Nacional de Tablas de Daimiel (Ciudad Real)

Se realizarán actividades de voluntariado tanto en la modalidad de campos de trabajo (en verano) como a través de grupos de trabajo (en otoño e invierno).

CAMPOS DE TRABAJO

Turnos y fechas:

- Daimiel 1: Del 1 al 12 de Agosto.
- Daimiel 2: Del 5 al 16 de Septiembre
- Daimiel 3: Del 19 al 30 de Septiembre.

Se llegará la tarde del día anterior al comienzo del turno y se saldrá la tarde del último día del turno.

Actividades:

- Inventario de entomofauna.
- Anillamiento.
- Restauración y mantenimiento de infraestructuras como la rehabilitación de casillas.

GRUPOS DE TRABAJO

En algunas ocasiones las actividades a realizar se tienen que hacer en épocas fuera del periodo vacacional, con lo cual es más complicado contar con un número de personas constante durante un periodo más o menos largo.

Por tal motivo se ha pensado en esta modalidad de voluntariado intermedia entre lo que son los campos de trabajo y el funcionamiento en red.

Consiste en una bolsa de voluntarios que trabajarán sobre un tema. Una vez formado el grupo, los voluntarios recibirán formación y a partir de aquí se trabajará en fin de semana con un cupo constante de voluntarios que saldrán de la bolsa de voluntarios.

Turnos y fechas:

- Daimiel 1: 15-16 de Octubre.
- Daimiel 2: 22-23 de Octubre.
- Daimiel 3: 5-6 de Noviembre.
- Daimiel 4: 12-13 de Noviembre
- Daimiel 5: 19-20 de Noviembre.
- Daimiel 6: 26-27 de Noviembre.

Se llegará la tarde del día anterior al comienzo del turno y se saldrá la tarde del último día del turno.

Actividades

- Anillamiento.
- Limpieza de zonas perimetrales del Parque.
- Repoblaciones con especies autóctonas.
- Conteo de marras.

Observaciones:

Los participantes deben de ser de la provincia en la que se encuentra el espacio o de las provincias limítrofes.

Centro de Lugar Nuevo Selladores-Contadero (Jaén)

CAMPOS DE TRABAJO

Turnos y fechas:

- Lugar Nuevo 1: Del 19 al 28 de Septiembre.
- Lugar Nuevo 2: Del 29 de Septiembre al 8 de Octubre.
Se llegará la tarde del día anterior al comienzo del turno y se saldrá la mañana siguiente a la finalización del turno.

Actividades:

Actividades principales:

- Trabajo en las parcelas de gestión de conejo.
- Censo de conejos.

Actividades complementarias:

- Actuaciones de reforestación de riberas.
- Limpieza y acondicionamiento de vías pecuarias y áreas recreativas.
- Censo de ungulados.
- Revisión y montaje de cámaras para trampeo fotográfico del Lince Ibérico.
- Instalación de redes japonesas y anillamiento de aves.
- Instalación de nidales para aves insectívoras.
- Instalación y revisión de cajas trampa para la captura de micromamíferos.
- Recorridos didácticos-interpretativos en lugares de interés (observaciones de fauna).
- Recorrido botánico - didáctico por Lugar Nuevo y río Jándula.
- Distintas charlas sobre valores naturales (flora y fauna).
- Visita al Centro de Interpretación.
- Visita al vivero forestal de Lugar Nuevo.
- Visita a las parcelas de seguimiento de calidad ambiental, contaminación y daños en bosques en la Fuencubierta.
- Proyección de un diaporama sobre los valores naturales del Centro.
- Proyección de videos divulgativos sobre aspectos de interés local.

Observaciones:

Las actividades se llevaran a cabo en el campo, por lo que en ocasiones los voluntarios/as tendrán que hacer recorridos a pie. También habrá que madrugar.

(continúa)



PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE PARQUES NACIONALES AÑO 2005 (continuación)

Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera (Islas Baleares)

CAMPOS DE TRABAJO

Turnos y fechas:

- Cabrera 1: Del 29 de Agosto al 4 de Septiembre.
 - Cabrera 2: Del 19 al 25 de Septiembre.
- Se llegará el primer día al medio día al aeropuerto de Palma y se saldrá al medio día del día después de finalizar el campo.

Actividades:

Las actividades principales a desarrollar son:

- Colaboración en la campaña de anillamiento de migrantes otoñales 2005.
- Continuar con la restauración y habilitación del antiguo camino de subida al Castillo.

Además se realizarán:

- Colaboración con el seguimiento de aves marinas (Pardela cenicienta en Foradada, principalmente) y limpieza de islotes.
- Tareas de limpieza de playas y fondos marinos.
- Erradicación de flora alóctona (*Carpobrotus edulis*, *Nicotiana glauca* y/o *Oxalis pes-caprae*, otros)
- Tareas de interpretación del medio terrestre y marino del Parque.

Observaciones:

Para participar es necesario tener una actitud positiva y ganas de trabajar.

Los desplazamientos en la isla se realizarán en barca, por lo que es necesario que los voluntarios/as no se mareen y que sepan nadar. Cabrera es una isla pequeña, por lo que no se recomienda a personas que sufran de claustrofobia o que se agobien.

Hay que tener en cuenta que el desplazamiento es por avión.

Hay que tener en cuenta el sol, sobre todo las personas con piel delicada.

Reserva Natural de las Marismas de Santoña y Noja (Cantabria)

CAMPOS DE TRABAJO

- Turnos y fechas:
- Santoña 1: Del 1 al 11 de Julio.
- Santoña 2: Del 11 al 21 de Julio.
- Santoña 3: Del 31 de Agosto al 10 de Septiembre.
- Santoña 4: Del 10 al 20 de Septiembre.
- Santoña 5: Del 20 al 30 de Septiembre.

Se llegará a partir de las 18:00 del primer día del turno y se saldrá el último día del turno a partir de las 16:00.

Actividades:

- Mejora del hábitat: Construcción e instalación de posaderos para el descanso de las aves.
- Recogida de residuos sólidos.
- Eliminación de vegetación alóctona invasora en la Reserva Natural.
- Sensibilización y divulgación de los valores naturales:
- Vegetación exótica: Aprovechando las jornadas de eliminación de flora exótica se colocarán mesas de información sobre las plantas invasoras (sensexóticas) en los accesos a los lugares de actuación (Berria y Victoria).
- Aves: Observatorios móviles de aves.
- Conocimiento e investigación del medio: Anillamiento científico de paseriformes, Conocimiento sobre la Reserva Natural, Taller de identificación de aves limícolas, Lectura de anillas de espátula
- Seguimiento de aves: Seguimiento de la migración de la Espátula, Seguimiento de la biología de la Garza Imperial, Colaboración en los censos de aves de la Reserva Natural.

Observaciones:

Se requieren voluntarios/as con capacidad para adaptarse y trabajar en jornadas de campo que, en ocasiones, resultan difíciles debido al calor, los mosquitos y el agua (seguimiento de especies). Es fundamental, también, tener ganas de trabajar en equipo y mucha ilusión.

Parque Nacional del Teide (Tenerife)

CAMPOS DE TRABAJO

Turnos y fechas:

- Teide 1: Del 21 de Julio al 4 de Agosto.

Se llegará la tarde del día anterior al comienzo del turno y se saldrá la mañana siguiente a la finalización del turno.

Actividades:

- Recolección de semillas y repoblaciones.
- Apoyo al mantenimiento del Jardín Botánico.
- Apoyo inventario/erradicación flora introducida.
- Comunicación, educación y sensibilización ambiental.
- Participación en programas de interpretación de la naturaleza.
- Atención e información a visitantes nacionales y extranjeros.
- Apoyo a la campaña de control de conejos.

Observaciones:

Es conveniente que los voluntarios/as tengan conocimientos de idiomas. Los voluntarios/as admitidos deben reservar cuanto antes el vuelo para no tener problemas.

(continúa)

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE PARQUES NACIONALES AÑO 2005 (continuación)

Parque Nacional de la Caldera de Taburiente (Isla de La Palma)

CAMPOS DE TRABAJO

Turnos y fechas:

- Caldera de Taburiente 1: Del 12 al 30 de Septiembre.

Se llegará el primer día del turno por la tarde y se saldrá el último día por la mañana.

Actividades:

- Censos e inventarios de plantas endémicas.
- Recogida de semillas.
- Control de plantas exóticas.
- Repoblación de plantas endémicas.
- Observaciones:

La mayor parte de las actividades contempladas para este Parque Nacional serán desarrolladas lejos del lugar de alojamiento, siendo el tiempo invertido en desplazarse hasta las parcelas de trabajo de dos horas por trayecto, ya que es un terreno abrupto y con muchas curvas. Es por ello que las jornadas de trabajo serán más amplias, si bien habrá más días de descanso así como excursiones para conocer la isla. En esta época del año y dada la altitud del lugar se recomienda traer la oportuna protección solar (gorra, camiseta de manga baja, protector solar, etc.). Deben traerse también ropa de cama o saco de dormir.

Los voluntarios/as admitidos deben reservar cuanto antes el vuelo para no tener problemas.

Parque Nacional de Doñana (Huelva)

Se realizarán actividades de voluntariado tanto en la modalidad de campos de trabajo como a través de una red de voluntariado.

CAMPOS DE TRABAJO

Turnos y fechas:

- Doñana 1: Del 4 al 15 de Julio.
- Doñana 2: Del 18 al 29 de Julio.

Se llegará la tarde del día anterior al comienzo del turno y se saldrá la mañana siguiente a la finalización del turno.

Actividades:

- Erradicación de especies alóctonas.
- Conservación y seguimiento de aves protegidas.
- Anillamiento científico de aves.
- Campañas de concienciación en el litoral.
- Conocimiento del medio.
- Actuaciones de emergencia.

Observaciones:

Se requieren voluntarios/as con capacidad para adaptarse y trabajar en jornadas de campo que, en ocasiones, resultan difíciles debido al calor, los mosquitos y el agua (seguimiento de especies). Es fundamental, también, tener ganas de trabajar en equipo y mucha ilusión.

Parque Nacional de Garajonay (Isla de La Gomera)

CAMPOS DE TRABAJO

Turnos y fechas:

- Garajonay 1: Del 15 al 29 de Agosto.

Se llegará la tarde del día anterior al comienzo del turno y se saldrá la mañana siguiente a la finalización del turno.

Actividades:

- Restauración de hábitats.
- Eliminación de especies exóticas.
- Encuestas.

Observaciones:

Los voluntarios/as admitidos deben reservar cuanto antes el vuelo para no tener problemas.

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (Huesca)

CAMPOS DE TRABAJO

Fechas y turnos:

- Ordesa 1: Del 12 al 21 de Julio.
- Ordesa 2: Del 23 de Julio al 1 de Agosto
- Ordesa 3: Del 3 al 12 de Agosto.

Se llegará la tarde del día anterior al comienzo del turno y se saldrá la mañana siguiente a la finalización del turno.

Actividades:

- Uso público:
 - Frecuentación y comportamiento de los visitantes.
 - Seguimiento de flujos de visita. Encuestas.
- Investigación: Estudio sobre el estado general de la red de senderos. Detección de derrumbes o daños de origen natural. Impactos antrópicos. Inventarios de flora y fauna. Cartografiado de humedales y turberas, calidad de aguas,...
- Recursos culturales: etnobotánica y usos tradicionales.
- Conservación, gestión y restauración del medio:
 - Desmojonamiento de tramos de senderos.
 - Revisión de cajas nido de Mochuelo Boreal.
 - Recogida de semillas.

Observaciones:

Perfil del Voluntario/a: Forma física buena. Algo de experiencia en senderismo y actividades en Montaña (no actividades de riesgo). Conocimientos básicos en orientación y desenvolvimiento en zonas de Montaña.

Información e inscripciones:

SEO/BirdLife: PROGRAMA DE VOLUNTARIADO EN PARQUES NACIONALES

C/ Melquíades Biencinto, 34 - 28053 Madrid

Tel:91 4340910 - Fax: 91 4340911

Correo-e: voluntarios@seo.org

<http://www.seo.org>



PREMIOS, BECAS DE INVESTIGACIÓN Y AYUDAS A LA EDICIÓN EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE "FÉLIX DE AZARA"

Organiza: Diputación Provincial de Huesca

PREMIOS FÉLIX DE AZARA

Se establecen cuatro apartados:

1. Premios escolares

Dos Categorías: Categoría infantil (alumnos de 6 a 11 años).
Categoría juvenil (alumnos de 12 a 16 años).

Los trabajos deberán tratar sobre temas ambientales actuales y centrados en la provincia de Huesca y estar realizados por un grupo de alumnos pertenecientes a cualquiera de los niveles de enseñanza antes señalados, que sean dirigidos por un profesor del centro en el que cursen estudios los autores, y haber sido desarrollado durante el curso escolar 2004-2005.

2. Premios para los medios de comunicación social

Los premios serán otorgados a medios de comunicación social por los proyectos desarrollados, en temas relacionados con el medio ambiente en la provincia de Huesca o con la figura del naturalista Félix de Azara. Los premios se dividirán en estas dos categorías:

- Medios impresos (prensa y revistas).
- Radio, televisión u otros tipos de soporte (nuevas tecnologías).

Podrán optar todos aquellos medios que hayan desarrollado trabajos que versen sobre temas medioambientales de la provincia o sobre la figura de Félix de Azara, y que hayan sido divulgados en cualquier medio de comunicación, con sede o no en la provincia de Huesca.

BECAS DE INVESTIGACIÓN

Becas o ayudas para proyectos de investigación relacionados con el medio ambiente en la provincia de Huesca.

Las becas irán dirigidas a personas físicas o jurídicas que aporten aval de un departamento universitario o institución científica, para la realización de trabajos en el plazo máximo de un año desde la resolución de concesión de la beca.

3. Premios a las entidades sin ánimo de lucro

Podrán optar a este premio todas las organizaciones o asociaciones vecinales o cualquier entidad, asociación, patronato o fundación sin ánimo de lucro, legalmente constituida, que lleve a cabo una meritoria labor en beneficio de la mejora del medio ambiente en cualquier entidad local de la provincia de Huesca.

4. Premios a las empresas que desarrollen proyectos de formación, educación y sensibilización medioambiental; de prevención de la contaminación o de mejora del entorno

Podrán optar a este premio todas las empresas, personas físicas o jurídicas, que desarrollen su actividad en la provincia de Huesca y destaquen por sus actuaciones en favor de la preservación y difusión de los valores medioambientales.

Se premiarán aquellos trabajos orientados a lograr una gestión empresarial sostenible mediante la aplicación de medidas de prevención de la contaminación, reducción del impacto ambiental, desarrollo de nuevas tecnologías de producción, mejora del entorno, etc. Asimismo, podrán ser premiadas las actuaciones destinadas a la formación, educación y sensibilización medioambiental. En todos los casos, dichas actuaciones no deben tener carácter lucrativo.

AYUDAS A LA EDICIÓN

El objeto de la presente iniciativa es integrar una colección de libros denominada "Temas ambientales, Colección -Félix de Azara-" que sirve para difundir, a través de estas publicaciones, temas y trabajos que versan sobre el medio ambiente en la provincia de Huesca.

A dicho apartado podrán concurrir todos aquellos proyectos editoriales cuya publicación esté prevista antes de la finalización del año 2005. Se propone la coedición de dos publicaciones anuales que traten temas ambientales en la provincia de Huesca.

El plazo de presentación de solicitudes en todos los casos finaliza el 31 de octubre de 2005.

Información e inscripciones:

Diputación Provincial de Huesca
Área de Desarrollo y Comarcalización
Porches de Galicia, 4
22071 Huesca

Tel: 974 294118
Fax: 974 294111
Correo-e: dyc@dphuesca.es
<http://www.dphuesca.es/felixdeazara>

PROGRAMA DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Organiza: Ayuntamiento de Murcia

Subvenciones para desarrollar actividades de educación ambiental 2005

- Podrán ser subvencionadas actividades de sensibilización y divulgación ambiental, así como de protección del medio ambiente, valorándose la originalidad del proyecto presentado y el interés general para el municipio de Murcia. Quedan excluidos de las subvenciones los proyectos referentes a cursos de formación para profesionales.
- Podrán solicitar estas subvenciones aquellos grupos, colectivos o asociaciones que estén inscritos en el Registro Municipal de Asociaciones.
- Los destinatarios deberán ser del municipio de Murcia. Las actividades se realizarán preferentemente dentro del municipio de Murcia, debiendo quedar todo ello perfectamente reflejado en el proyecto presentado.
- Estas actividades deberán materializarse dentro del año siguiente a contar desde la notificación de la subvención concedida.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 22 de junio de 2005.

Convocatoria para la concesión de subvenciones para el fomento de la eficiencia energética, la utilización de energías renovables y la adopción de medidas contra la degradación acústica frente al tráfico año 2005

- Se pueden beneficiar aquellas actuaciones que incluidas dentro de alguna de las áreas siguientes: en fase de Proyecto o Ejecución y Edificaciones ya construidas.
- Pueden ser beneficiados aquellos propietarios o promotores de suelo, contratistas, propietarios de inmuebles, comunidades de propietarios, directores de centros escolares o titulares de comercios y oficinas, todos ellos ubicados en el término municipal de Murcia.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el próximo 14 de junio de 2005.

Información:

Ayuntamiento de Murcia
Servicio de Protección Ambiental
C/ Montijo, nº 5 (2ª planta)
30001 Murcia.

Tel: 968 278950 ext. 2750
Fax: 968 278990
Correo-e: emilia.medioambiente@ayto-murcia.es
<http://www.murcia.es/medio-ambiente>

ENERGY GLOBE COMPETITION 2005

Organiza: Energy Globe Award

- Pueden participar todos aquellos proyectos o iniciativas que contribuyen a la protección de los recursos mundiales, haciendo un uso eficiente de la tierra, la energía, el agua y el aire, lo que en última instancia permitirá preservar los ecosistemas terrestres.
- Pueden participar personas física, empresas, institutos de investigación, organizaciones y asociaciones.
- El primer premio del Energy Globe Award en cada una de sus categorías (tierra, fuego, agua, aire y juventud) está dotado con 10.000 Euros.

El plazo para la presentación de proyectos finaliza el 30 de junio de 2005

Información:

Correo-e: contact@energyglobe.info - <http://www.energyglobe.info>



EXCURSIONES Y PASEOS DIDÁCTICOS POR EL ENTORNO DE VALSAÍN 2005

Fechas: mayo, junio, julio, octubre y noviembre de 2005

Lugar: Valsaín (Segovia)

Organiza: Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM)

Dentro de la oferta de Educación e Interpretación Ambiental del CENEAM, se ha incluido por segundo año consecutivo un ciclo de excursiones didácticas por el entorno de Valsaín. Con esta iniciativa se quiere seguir la tradición pedagógico naturalista practicada desde finales del S. XIX en la sierra de Guadarrama, convertida en una gran escuela donde se hermanaban el excursionismo y la pedagogía, aplicados a muy diversas disciplinas. Estas actividades pretenden iniciar a los participantes en el conocimiento de diversos aspectos del patrimonio natural y cultural de la zona y subrayar la importancia de éstos en la configuración del paisaje actual. Para la presente edición se ha aumentado la oferta de paseos, duplicándose en número y ampliando los temas. Además de los dos bloques ya existentes "Paisajes con Historia" y "Paisajes y Naturaleza", se incluye este año el bloque "Los Recursos del Bosque", con dos temas sobre el uso de recursos tan trascendentes como el agua y la madera. Los paseos titulados "Plantas que curan" forman también parte de las actividades complementarias de la Exposición Temporal del mismo nombre, que permanecerá por esas fechas en el CENEAM. En este caso se ofrece una actividad mixta que consistirá en una visita guiada a la exposición, taller de elaboración de aceites esenciales y paseo por el entorno.

MAYO

Los recursos del bosque

Día 15: "Los Paisajes del Agua". Recorrido por varios parajes relacionados con el agua, para conocer algunos aspectos relacionados con este recurso vital: su ciclo natural, los usos tradicionales, así como el uso racional o el abuso que, en ocasiones, hacemos de él.

Julio Rodríguez Vivanco. Ingeniero Agrónomo. Equipo de Educación y Cooperación del CENEAM

Destinatarios: Todos los públicos - Nº de participantes 30 - Duración aproximada: 4 horas

Grado de dificultad: bajo/medio - Plazo de inscripción: del 2 al 13 de mayo

Paisaje y Naturaleza

Día 22: "Descubriendo el bosque con los sentidos". Paseo en familia por el entorno del CENEAM, realizando actividades y juegos de sensibilización y de percepción multisensorial.

Ester Bueno González. Bióloga. Equipo de Educación y Cooperación del CENEAM

Destinatarios: todos los públicos - Nº de participantes: 25 - Duración aproximada: 4 horas

Grado de dificultad: bajo - Plazo de inscripción: del 9 al 20 de mayo

JUNIO

Paisajes con Historia

Día 5: "El Paisaje de la Batalla de la Granja". Paseo interpretativo alrededor de los restos de fortificaciones de la Guerra Civil que se conservan en el Cerro del Puerco (1420 m.).

Carlos F. de Miguel Calvo. Historiador. Equipo de Educación y Cooperación del CENEAM

Destinatarios: jóvenes y adultos - Nº de participantes: 30 - Duración aproximada: 4 horas

Grado de dificultad: medio-bajo - Plazo de inscripción: del 23 de mayo al 3 de junio

Paisaje y Naturaleza

Día 12: "Plantas que curan". Visita guiada a la exposición temporal "Plantas que curan. Laboratorio Vegetal", taller de reconocimiento de aceites esenciales y salida al campo para identificar la flora medicinal.

Ana Isabel de Andrés Hermoso. Lda. en Farmacia. Autora de la Exposición

Destinatarios: todos los públicos - Nº de participantes: 25 - Duración aproximada: 4 horas

Grado de dificultad: bajo - Plazo de inscripción: del 30 de mayo al 10 de junio

Paisajes con Historia

Día 26: "Las Pesquerías de Carlos III" (del Puente de la Cantina a Valsaín). Recorrido por la margen izquierda del río Eresma, contemplando los restos del camino y otros elementos realizados por Carlos III, en el siglo XVIII, para la diversión de la Casa Real.

Ma Jesús Callejo. Profesora de Historia del Arte de la E.T.S. de Arquitectura de Madrid

Destinatarios: jóvenes y adultos - Nº de participantes: 30 - Duración aproximada: 4 horas

Grado de dificultad: bajo - Plazo de inscripción: del 13 al 24 de junio

(continúa)

EXCURSIONES Y PASEOS DIDÁCTICOS POR EL ENTORNO DE VALSAÍN 2005 (contin.)

JULIO

Paisaje y Naturaleza

Día 3: "Plantas que curan". Visita guiada a la exposición temporal "Plantas que curan. Laboratorio Vegetal", taller de reconocimiento de aceites esenciales y salida al campo para identificar la flora medicinal.

Ana Isabel de Andrés Hermoso. Bióloga. Autora de la Exposición

Destinatarios: todos los públicos - Nº de participantes: 25 - Duración aproximada: 4 horas

Grado de dificultad: bajo - Plazo de inscripción: del 20 de junio al 1 de julio

OCTUBRE

Paisajes con Historia

Día 16: "Entre dos Palacios". Itinerario por el Camino del Nogal de las Calabazas, que une los reales sitios de Valsaín y La Granja de San Ildefonso, descifrando los paisajes culturales y comentando algunos hitos de la historia local.

Carmen García Cocero. Historiadora. Equipo de Educación y Cooperación del CENEAM

Destinatarios: todos los públicos - Nº de participantes: 30 - Duración aproximada: 4 horas

Grado de dificultad: bajo - Plazo de inscripción: del 3 al 14 de octubre

Los recursos del bosque

Día 30: "Los Montes de Valsaín, un modelo de aprovechamiento sostenible". Recorrido por los Montes de Valsaín, descubriendo como el hombre ha sido capaz de encontrar un equilibrio entre el aprovechamiento sostenible de los recursos, la protección del paisaje, su flora y fauna, y el respeto por su historia y los usos tradicionales.

Oscar Agraz Pascual. Ingeniero Técnico Forestal. Centro de Interpretación de Boca del Asno

Destinatarios: todos los públicos - Nº de participantes: 30 - Duración aproximada: 4 horas

Grado de dificultad: bajo - Plazo de inscripción: del 17 al 28 de octubre - Salida del C.I. de Boca del Asno

NOVIEMBRE

Paisaje y Naturaleza

Día 6: "Paseo Micológico". Iniciación al conocimiento de los hongos de Valsaín.

Gonzalo Gil García, Antonio Sánchez García y Juan A. Soto Rábanos. Sociedad Micológica Segoviana

Destinatarios: todos los públicos - Nº de participantes: 40 - Duración aproximada: 4 horas

Grado de dificultad: bajo - Plazo de inscripción: del 24 de octubre al 4 de noviembre

Día 13: "Hongos de Valsaín". Curso de Campo sobre los hongos de Valsaín.

Gonzalo Gil García, Antonio Sánchez García y Juan A. Soto Rábanos. Sociedad Micológica Segoviana

Destinatarios: estudiantes universitarios, educadores ambientales, docentes... - Nº de participantes: 30

Duración aproximada: 7 horas (mañana y tarde) - Grado de dificultad: bajo - Plazo de inscripción: del 31 de octubre al 11 de noviembre. En esta actividad es necesario cumplimentar una solicitud que facilitará el CENEAM para la selección de los participantes.

CONDICIONES GENERALES

- El número de participantes está limitado por el carácter didáctico de la actividad. Para participar es necesario efectuar la correspondiente reserva en el teléfono 921 473880, en el periodo de inscripción indicado en cada actividad.
- Salvo que se indique lo contrario, todas las salidas comenzarán en el CENEAM, a las 10:00 horas, ya sea como punto de inicio del recorrido o como lugar de concentración de los participantes para organizar la salida.
- El CENEAM se reserva el derecho de suspender o modificar estas actividades.

Información:

Correo-e: int.ceneam@oapn.mma.es

<http://www.mma.es>



PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL CENEAM CURSO 2005/06

Fechas: octubre de 2005 - mayo de 2006

Lugar: Valsain (Segovia)

Organiza: Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM)

Los Programas de Educación Ambiental del CENEAM son gratuitos y están dirigidos a centros educativos, tanto públicos como privados, de Primaria, ESO, Bachillerato, FP y Escuelas Taller e incluyen, además de actividades a desarrollar en el CENEAM (visita a las exposiciones, itinerarios ecológicos en los alrededores y actividades de taller y recapitulación), un conjunto de sugerencias que cada docente puede incluir en su programación.

NIVEL I. ...DESCUBRIR EL BOSQUE. *Un bosque es mucho más que un conjunto de árboles*

Destinatarios: Alumnos/as de tercer ciclo de Primaria - N° máximo de participantes por grupo: 60

La visita. La jornada en el CENEAM se centra en:

- Visita a la Exposición "Sierra de Guadarrama". Proporciona algunas claves para interpretar lo que los alumnos/as encontrarán en el exterior. Esta visita se realiza con el apoyo de un cuaderno de actividades.
- Taller de sonidos. Entender los paisajes como una suma de percepciones, no sólo visuales, que los enriquecen. Se aprenderá a dibujar paisajes con el oído.
- Realización de un itinerario educativo (duración: 2 horas) para descubrir, de manera lúdica, el bosque en el que nos encontramos. Esta visita irá guiada por un cuadernillo de actividades. ¿Quién habita en este bosque? ¿Qué aportan sus moradores al propio bosque y al ser humano? ¿Dónde están los animales? El agua en el bosque... ¿es tan importante?

Contenidos complementarios, para trabajar en el aula: Se ofrece un material para el docente con actividades previas y posteriores a la visita.

- Juegos para conocimiento de los animales.
- Juegos para potenciar la observación.
- Juegos sobre la importancia del agua.

Además se aportan unos cuadernillos con datos básicos sobre animales, agua, plantas y bosque para facilitar la labor del docente.

NIVEL 2. ...HUELLAS EN EL PAISAJE. *El paisaje es un gran libro en el que han dejado su huella multitud de hechos*

Destinatarios: Alumnos/as de primer y segundo ciclo de ESO y FP 1 - N° máximo de participantes por grupo: 60

La visita. La jornada de trabajo en el CENEAM consiste en:

- Realización de un itinerario educativo (duración 4 horas) para descubrir los componentes de los paisajes del entorno del CENEAM.
- Realización de actividades educativas en la exposición permanente "La Sierra de Guadarrama" del CENEAM.

En la visita los alumnos descubrirán los elementos naturales protagonistas del paisaje del entorno. Cómo el ser humano los ha utilizado y los utiliza, y cómo este uso ha dado forma y nombre a elementos del paisaje.

Contenidos complementarios para trabajar en el aula: Se ofrece material para el docente con actividades previas y posteriores a la visita

- Fichas de Observación.
- Sistemas de recogida de información.
- Las relaciones de la historia con el paisaje.
- La relación de los topónimos con el entorno.

(continúa)

PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL CENEAM CURSO 2005/06 (continuación)

NIVEL 3. EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES. *¿Es posible utilizar nuestros recursos naturales sin comprometer su futuro?*

Destinatarios: Alumnos/as de 4º de ESO, FP 2 y Bachillerato. - Nº máximo de participantes por grupo: 30

La visita. La jornada de trabajo en el CENEAM se centra en:

- Realización de un itinerario educativo (duración: 4 horas) para descubrir, sobre el terreno, aspectos relacionados con el uso de los recursos naturales en el Monte de Valsaín.
- Realización de un juego de simulación sobre la gestión del Monte y el uso de los recursos naturales.

A través de la visita, los alumnos podrán dar respuesta a cuestiones como: ¿Cuánta madera produce y cuánta se saca cada año del Monte de Valsaín?, ¿Cómo se realizan las cortas? ¿Cómo se organiza la explotación del pinar?, ¿Qué precauciones se toman para que la extracción de madera no destruya la vida silvestre?

Contenidos complementarios, para trabajar en el aula:

- Ejemplos de recolección insostenible de recursos renovables.
- El uso equitativo de los recursos: el comedor del mundo.
- El uso eficiente de un recurso natural en nuestra vida cotidiana.

NIVEL 4. MEJORAMOS NUESTRO ENTORNO. *¿Cómo pasar de espectador a actor de la mejora de nuestro entorno?*

Destinatarios: Alumnos de Bachillerato, FP 2, Escuelas Taller, Garantía Social...

Nº máximo de participantes por grupo (incluidos profesores): 20

La visita. La jornada de trabajo en el CENEAM se centra en:

- Observación y análisis del paisaje desde un lugar elevado en el interior del bosque.
- Reconocimiento de impactos y modificaciones en el paisaje por la intervención humana.
- Búsqueda de soluciones y, en su caso, intervención en el medio.
- Senda interpretativa de regreso al CENEAM.

La visita es de dos días de duración, por lo que se facilita alojamiento gratuito en las instalaciones del CENEAM (Cabañas de El Robledo). En el segundo día las actividades prácticas ocuparán media jornada, realizándose por la tarde una actividad de globalización para evaluar el Programa.

Contenidos complementarios: En el material didáctico entregado se ofrecen ideas para llevar a cabo proyectos de participación y mejora ambiental en el entorno.

CONDICIONES GENERALES

- El plazo para solicitar la participación en el Programa educativo del CENEAM finaliza el 30 de junio de 2005
- Un mismo grupo de alumnos/as no podrá repetir el mismo nivel educativo dentro de este programa.
- Los profesores/as que deseen participar en él serán convocados a una reunión preparatoria de la actividad. Esta reunión será obligatoria para: aquellos profesores que participan por primera vez, aquellos que llevan más de dos años sin participar, todos aquellos que soliciten el nivel 3, excepto quienes hayan participado en el curso 2004/05.
- Los colegios participantes deberán costear el transporte y la manutención el día de la visita con sus alumnos/as. El CENEAM proporcionará alojamiento cuando sea necesario.
- La visita a la exposición será autoguiada y se contará con el apoyo de educadores ambientales para la realización de los itinerarios y de las actividades complementarias.

Información e inscripciones:

Paseo José María Ruiz Dana s/n
40109 Valsaín (Segovia)
Tel: 921 47 38 80 / 47 17 11

Fax: 921 47 17 46
Correo-e: int.ceneam@oapn.mma.es
<http://www.mma.es>



CONGRESO INTERNACIONAL DEL CARRICERÍN CEJUDO

Fechas: 18 - 20 de agosto de 2005

Lugar: Palencia

Organiza: Junta de Castilla y León
Fundacion 2001 Global Nature

Objetivo:

- El objetivo es intercambiar los últimos descubrimientos sobre la biología y la conservación del carricerín cejudo (*Acrocephalus paludicola*), paseriforme amenazado de extinción, catalogado como vulnerable en la lista roja de la UICN, como resultado de la destrucción del 40% su hábitat en los últimos 10 años.

Información:

Fundacion 2001 Global Nature

Corro Postigo 1

34337 Fuentes de Nava (Palencia)

Tel: 979842398

Fax: 979842399

Mariano Torres Gómez

Correo-e: mtorres@fundacionglobalnature.org

http://www.carricerincejudo.org/inves_congreso2005.htm

XXV ANIVERSARIO FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE. "ACTIVIDADES EN EL PUEBLO DE FÉLIX"

Lugar: Poza de la Sal (Burgos)

Organiza: Caja Círculo Obra Social - Fundación Oxígeno

Programa de Actividades:

- Sábado 16 de julio. Charla Audiovisual "El Medio Natural de Félix". Enrique del Rivero. Escritor y Naturalista. 19.00 h. Centro de Interpretación de las Salinas.
- Sábado 16 de julio Cine: "Nómadas del Viento". 22.00 h. Plaza Mayor.
- 22 - 25 de julio Ruta Carreteril de la Sal.
- Sábado 20 de agosto Exposición de Pintura al Aire Libre.
- Sábado 27 de agosto Exhibición de cetrería

Información:

Tel/Fax: 947 256752

<http://www.fundacionoxigeno.org>

PRISMAS CASA DE LAS CIENCIAS A LA DIVULGACIÓN 2005

Organiza: Museos Científicos Coruñeses del Ayuntamiento de La Coruña

Se concederán los «Prismas de Bronce» a los mejores trabajos de divulgación científica en las modalidades de multimedia, libros editados, textos inéditos y artículos periodísticos. Los premios en las cuatro modalidades tienen las dotaciones y están sujetos a las condiciones que se especifican en cada caso.

El Jurado podrá otorgar además un «Premio especial» a los trabajos, personas o instituciones que se hayan significado por su contribución a la divulgación científica, y que no estén contemplados en estas bases.

Los trabajos presentados versarán sobre cualquier tema en relación con las ciencias físicas y naturales, tanto en sus aspectos generales, como en cualquiera de sus ramas o aplicaciones prácticas, incluyendo biografías de científicos e historia de la ciencia, que contribuyan a la mejor comprensión de las ideas, actitudes y procesos científicos.

MODALIDADES Y PLAZOS :

Prisma a trabajos multimedia. El plazo de presentación finaliza el 31 de agosto de 2005 a las 12 horas.

Prisma a textos inéditos. El plazo de presentación finaliza el 31 de agosto de 2005 a las 12 horas.

Prisam a libros editados. El plazo de presentación finaliza el 25 de junio de 2005 a las 12 horas.

Prisma a artículos periodísticos. El plazo de presentación finaliza el 31 de agosto de 2005 a las 12 horas.

Información:

Casa de las Ciencias

Parque de Santa Margarita, s/n

15005 La Coruña

Tel: 981 189 846

Fax: 981 189 847

premios@casaciencias.org

<http://www.casaciencias.org/premios/bases.html>

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Fechas: 13 - 29 de junio de 2005

Lugar: Oviedo (Asturias)

Organiza: Ayuntamiento de Oviedo

Contenidos:

- Introducción: Orígenes de la Educación Ambiental, Educación Ambiental en España
- Principios básicos de la Educación Ambiental
- Habilidades sociales del Educador ambiental
- Conceptos básicos de Medio Ambiente
- Recursos de la Educación Ambiental: Fichas Científicas, Juegos y Cuentos, Senderos Ecológicos, Talleres y Campañas Energía y Medio Ambiente: Concepto De Energía, Fuentes De Energía y sus Efectos sobre el Medio Ambiente, Consumo y Energía, Energías Renovables, Convenios y Tratados Internacionales, Actividades Para Trabajar Con Energía
- Residuos y Reciclaje: envases, papel, pilas, actividades relacionadas con el reciclaje
- Contaminación Atmosférica: Efecto Invernadero, Lluvia Ácida, Capa de Ozono, Actividades relacionadas con la Contaminación Atmosférica
- EL agua: El Ciclo del Agua, Principales Problemas Ambientales de las Aguas Continentales, Convenios y Tratados para el uso del Agua, Actividades y Material para Trabajar "El Agua"
- Alimentos transgénicos: Qué son los transgénicos?, Alimentos transgénicos (donde, cuando y como), Existe una legislación, Actividades y Material Para Trabajar "Alimentos transgénicos"
- Biodiversidad: Introducción, Categorías Internacionales de Conservación de la Naturaleza, Espacios Naturales Protegidos de Asturias (Parque Nacional de Picos de Europa, Parque Natural de Somiedo, Parque Natural de Redes, Parque Natural de Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias, Reserva Natural Integral de Muniellos), Actividades y Material para trabajar "La Biodiversidad"

CURSO GRATUITO.

Duración: 30 horas (de lunes, miércoles y viernes de 17 a 21 horas)

Inscripciones a partir del 24 de mayo.

Información:

Secretaría Científica

HOTEL DE ASOCIACIONES SANTULLANO

Avda. Fernández Ladreda, nº 48 - Bajo

33011 Oviedo (Asturias)

Tel: 985201360

Fax: 985218000

Natalia Lorenzo Correo-e: hotelasociaciones@ayto-oviedo.es

EDUCADORES AMBIENTALES DEL MEDIO MARINO

Fechas: 4 - 9 de Julio de 2005

18 - 24 de Julio de 2005

5 - 10 de Septiembre de 2005

10 - 15 de Octubre de 2005

7 - 12 de Noviembre de 2005

Lugar: Altea (Alicante)

Organiza: Ecosub Mediterránea

Objetivos:

- Formar educadores ambientales del medio marino, capacitados para: idear, diseñar, desarrollar, programar y ejecutar programas formativos, materiales, tecnologías y recursos educativos, aplicables al medio marino.

El curso incluye prácticas mediante las cuales los alumnos desarrollarán y aplicarán programas, recursos, materiales y actividades en centros colaboradores (centros escolares, MUNDOMAR, centros sociales, etc.).

DIRIGIDO A: Educadores ambientales, docentes, monitores de tiempo libre, animadores sociales etc.; formadores en general, que quieran referir su actividad educativa al medio marino. Estudiantes y licenciados de ciencias marinas (biología, ciencias del mar, etc.) y ciencias ambientales que busquen una salida profesional en la Educación Ambiental del Medio Marino. Practicantes y profesionales del buceo deportivo (instructores, guías, buceadores experimentados, etc.) que quieran poder ampliar su oferta formativa, diversificar y desestacionalizar la oferta de sus centros de buceo, aumentando los colectivos de sus potenciales usuarios (colegios, centros educativos, asociaciones, ayuntamientos, etc.)

Información:

Ecosub Mediterránea

Centro de Educación Ambiental del Medio Marino

C/ Conde de Altea 90

3590 Altea

Tel y Fax 966885438

Móvil: 649913952

CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DE TERUEL

XVI Curso de Botánica Práctica

Fechas: 4 - 8 de julio de 2005

Lugar: Teruel

XX Curso de geografía física: geomorfología de campo en la depresión de Teruel y sus márgenes montañosos

Fechas: 4 - 8 de julio de 2005

Lugar: Albarracín (Teruel)

Usos tradicionales del medio natural y desarrollo rural sostenible

Fechas: 25 - 29 de julio de 2005

Lugar: Teruel

Introducción a los aprovechamientos helicólicos. Análisis de medidas de regulación y gestión de los aprovechamientos helicólicos. Salidas para el conocimiento práctico de experiencias, proyectos y propuestas relacionados con lo tratado en las clases teóricas

XXXVIII Curso de Geología práctica

Fechas: 13 - 23 de julio de 2005

Lugar: Teruel

Manejo de los métodos básicos de trabajo de campo: cartografía y cortes geológicos. Valoración del patrimonio geológico y paleontológico de la provincia de Teruel como recurso cultural y didáctico. Comunicación de experiencias entre profesores, estudiantes y profesionales de la geología. Apoyo a procesos de renovación pedagógica

IV Curso de ingeniería civil, territorio y sociedad: infraestructuras y medio ambiente

Fechas: 12 - 15 de septiembre de 2005

Lugar: Teruel

Política de desarrollo sostenible. Los efectos medio-ambientales de las infraestructuras. Gestión medio-ambiental

Información:

Ciudad Escolar, s/n - Teruel
Tel: 978 600004
Fax: 978 610917
Correo-e: unverter@unizar.es
<http://www.unizar.es>

CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Información y desarrollo tecnológico para la gestión del agua

Fechas: 20 - 22 de julio de 2005

Lugar: Jaca (Huesca)

Los Parques Nacionales y la investigación sobre deportes de montaña

Fechas: 11 - 15 de julio de 2005

Lugar: Jaca (Huesca)

V Curso de Botánica práctica "Cienfuegos" sobre la flora y la vegetación del Moncayo

Fechas: 11 - 15 de julio de 2005

Lugar: Tarazona (Zaragoza)

Biología de la conservación

Fechas: 5 - 9 de septiembre de 2005

Lugar: Aínsa (Huesca)

Información:

Universidad de Zaragoza
Cursos de Verano
Pedro Cerbuna, 12
Zaragoza
Tel: 976761047
Fax: 976762050
<http://www.unizar.es/cursosde-verano>

PROGRAMA DE FORMACIÓN AMBIENTAL DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE-O. A. PARQUES NACIONALES 2005. "EN-TORNO A LOS PARQUES NACIONALES"

INFORMACIÓN GENERAL

Los Cursos pertenecen al Programa de formación ambiental del Organismo Autónomo Parques Nacionales - Ministerio de Medio Ambiente (OAPPNN - MMA) y serán gestionados por el Centro Nacional de Educación Ambiental - Centro de Valsáin (CENEAM).

DESTINATARIOS

Podrán participar en este Programa todos los españoles o personas con permiso de residencia en España, mayores de edad, y que preferentemente, pertenezcan al entorno del Parque Nacional del curso concreto, y no específicamente para personal del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

MATRICULA

La matrícula es gratuita e incluye: asistencia a las sesiones de trabajo, documentación e información complementaria, desplazamientos (en caso de visitas programadas dentro del curso), certificado oficial de asistencia.

Si fuera necesario, la manutención y alojamiento durante el desarrollo del curso correrá por cuenta del alumno.

RECEPCION DE SOLICITUDES

Todas las personas que deseen participar, deberán solicitarlo a través del modelo de solicitud de participación adjunto, y enviarlo por correo a la dirección de las Oficinas del Parque indicada en la ficha del curso concreto.

Se cumplimentará una solicitud por persona y curso solicitado y se adjuntará un breve curriculum vitae.

Al inicio del curso, los alumnos seleccionados presentaran la siguiente documentación:

- Original y fotocopia del DNI o del permiso de residencia
- Justificaciones académicas y laborales que avalen el currículum

El plazo de recepción de solicitudes finalizará quince días antes del inicio del curso y comenzará el proceso de selección de los alumnos. Al menos cinco días antes de su inicio se contactará telefónicamente sólo con aquellas personas que hayan sido seleccionadas, para comunicarles su admisión (se ruega indicar en la ficha de preinscripción el teléfono de contacto).

Sólo en el caso de no cubrirse el número de plazas ofertadas, se recogerán solicitudes hasta el último día hábil anterior al inicio del curso; para esta selección se tendrá en cuenta el orden de llegada de las solicitudes.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de solicitudes sea superior al de plazas disponibles, se realizará la selección de los alumnos, ajustándose a los perfiles establecidos para los destinatarios en cada curso concreto.

OTROS DATOS

En los cursos presenciales, la asistencia al 90% de las sesiones será imprescindible, así como la aceptación expresa de las normas de uso de instalaciones y servicios ofertados, para la entrega del certificado.

La organización se reserva la facultad de suspender o aplazar cualquiera de los cursos, por imprevistos ajenos a su voluntad.

LUGARES DE CELEBRACIÓN

En el entorno de los Parques Nacionales.

INFORMACIÓN

Ver al final

(continúa)



PROGRAMA DE FORMACIÓN AMBIENTAL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE- AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES 2005. "EN-TORNO A LOS PARQUES NACIONALES" (continuación)

Situación actual y perspectivas de la ganadería tradicional en Sierra Nevada

Fechas: 3 - 7 de Octubre de 2005

Lugar: Güéjar Sierra (Granada)

Coordinador: José Pino Díaz. Director adjunto del Parque Nacional de Sierra Nevada

Dirección para la recepción de solicitudes:

Parque Nacional de Sierra Nevada

Ctra. Antigua de Sierra Nevada Km. 7

18191 Pinos Genil (Granada)

Persona y teléfono de contacto: José Pino Díaz

Correo-e: jpino@oapn.mma.es - Tel: 958 026300

La carta europea de turismo sostenible en Sierra Nevada

Fechas: noviembre 2005

Lugar: Huéneja (Granada)

Coordinador: M^a. Carmen Cabrera Martel y Javier Plana Freixas. Guías del Parque Nacional de Sierra Nevada

Dirección para la recepción de solicitudes:

Parque Nacional de Sierra Nevada

Crtra. Antigua de Sierra Nevada Km. 7

18191 Pinos Genil (Granada)

Persona y teléfono de contacto: Javier Plana y M.

Carmen Cabrera - Correo-e: mccabrera@oapn.mma.es

Tel: 958 026300

Conservación de la arquitectura, el urbanismo y los aprovechamientos y usos tradicionales

Fechas: 10 - 14 de octubre de 2005

Lugar: Centro de Documentación y Estudios de Sierra Nevada y la Alpujarra. Mecina Fondalés. Plaza de la Iglesia s/n. La Tahá (GRANADA).

Coordinador: Eduardo Ortiz Moreno. Técnico del Parque Nacional Sierra Nevada. Pascual Martínez Banovio. Técnico del Parque Nacional Sierra Nevada

Dirección para la recepción de solicitudes:

Oficinas centrales del Parque Nacional Sierra Nevada

Carretera Antigua de Sierra Nevada, Km 7

18191 Pinos Genil (Granada)

Correo-e: sierra.nevada@oapn.mma.es

Persona y teléfono de contacto: Eduardo Ortiz Moreno - Tel: 958026300 y 629483491 - Fax: 958026310
Pascual Martínez Banovio. Tel: 950608312 y 679090583
Fax: 950608437

XIV curso básico de formación de guías de turismo para la acreditación de conocimientos del Parque Nacional de Timanfaya

Fechas: 20 de Junio -1 de Julio de 2005

Lugar: Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca (Tinajo-Lanzarote), Las Palmas

Coordinador: Aurelio Centellas Bodas. Director-conservador del Parque Nacional de Timanfaya

Dirección para la recepción de solicitudes:

Oficinas Administrativas del Parque Nacional de Timanfaya
C/ La Mareta, 9 - 35560 Tinajo (Las Palmas).

Tel/Fax: 928 840 251 - Correo-e: timanfaya@oapn.mma.es

Tel: 928 840 238 y 928 840 240

XIV curso superior de formación de guías de turismo para la acreditación de conocimientos del Parque Nacional de Timanfaya

Fechas: 2ª quincena de octubre de 2005

Lugar: Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca (Tinajo-Lanzarote), Las Palmas

Coordinador: Aurelio Centellas Bodas. Director-conservador del Parque Nacional de Timanfaya

Dirección para la recepción de solicitudes:

Oficinas Administrativas del Parque Nacional de Timanfaya
C/ La Mareta, 9 - 35560 Tinajo (Las Palmas)

Tel/Fax: 928 840 251 - Correo-e: timanfaya@oapn.mma.es

Tel: 928 840 238 y 928 840 240

Implantación de la carta europea de turismo sostenible en el área de influencia del Parque Nacional de Garajonay

Fechas: Octubre de 2005

Lugar: Centro de Visitantes "Juego de Bolas"

Coordinador: Concepción Fagundo García. Coordinadora de Uso Público del Parque Nacional de Garajonay

Dirección para la recepción de solicitudes:

Área de Uso Público del Parque Nacional de Garajonay

Centro de Visitantes "Juego de Bolas"

La Palmita, Agulo, C.P. 38830 - La Gomera

Persona y teléfono de contacto:

Concepción Fagundo - Tel: 922 80 12 29

Correo-e: up.garajonay@oapn.mma.es

(continúa)

PROGRAMA DE FORMACIÓN AMBIENTAL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE- AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES 2005. "EN-TORNO A LOS PARQUES NACIONALES" (continuación)

Restauración de arquitectura tradicional en el entorno del parque Nacional de Garajonay

Fechas: 2ª quincena de Octubre
Lugar: San Sebastián de la Gomera-La Gomera
Coordinador: *Antonio Zamorano Benavides*. Director adjunto del Parque Nacional de Garajonay
Dirección para la recepción de solicitudes:
Parque Nacional de Garajonay
Ctra General del Sur nº 6
38800 San Sebastián de la Gomera (S/C. de Tenerife)
Persona y teléfono de contacto:
Antonio Zamorano Benavides
Tel: 922 87 01 05

VII curso de formación de guías de Doñana: gestión, investigación e interpretación en Doñana

Fechas: 31 de Octubre - 4 de Noviembre de 2005
Lugar: Centro Adm. El Acebuche. Doñana (Huelva)
Coordinador: *Amelia Castaño Corral*. Técnicas del Área de Uso Público. Parque Nacional de Doñana
Dirección para la recepción de solicitudes:
Parque Nacional de Doñana
Centro Administrativo el Acebuche
21760 Matalascañas (Huelva)
Persona y teléfono de contacto:
Amelia Castaño Corral
Tel: 959 448 711 / 739
Correo-e: acastano@oapn.mma.es

Prevención de riesgos, seguridad y primeros auxilios en alta montaña

Fechas: 7 -11 de Noviembre de 2005
Lugar: Aulas del I.E.Secundaria Alcalde Bernabé Rodríguez y prácticas en el Parque Nacional del Teide
Coordinador: *Manuel Durban Villalonga*. Director-conservador del Parque Nacional del Teide
Dirección para la recepción de solicitudes:
Oficina del Parque Nacional del Teide
C/ Emilio Calzadilla, 5; 4º
38002 Santa Cruz de Tenerife
Tel: 922290129 - Fax 922244788
Persona y teléfono de contacto:
Manuel Durban Villalonga - Tel: 922290129
Juan Carlos Hernández Álvarez - Tel: 922531848

Parques nacionales. recursos para la educación

Fechas: 14 -16 de Noviembre de 2005
Lugar: CENEAM. Valsaín (Segovia)
Coordinador: *Amelia Castaño Corral*. Técnicas del Área de Uso Público. Parque Nacional de Doñana
Dirección para la recepción de solicitudes:
Parque Nacional de Doñana
Centro Administrativo el Acebuche
21760 Matalascañas (Huelva)
Correo-e: acastano@oapn.mma.es
Persona y teléfono de contacto:
Amelia Castaño Corral - Tel: 959 448 711/ 739

Acreditación de conocimientos para ejercer de guía en el Parque nacional del Teide (7ª edición)

Fechas: 21 - 25 de Noviembre de 2005
Lugar: Aulas del I.E.Secundaria Alcalde Bernabé Rodríguez
Coordinador: *José Luis de la Rosa García*. Director adjunto del Parque Nacional del Teide
Dirección para la recepción de solicitudes:
Oficina del Parque Nacional del Teide
C/ Emilio Calzadilla, 5; 4º
38002 Santa Cruz de Tenerife
Tel: 922290129 - Fax 922244788
Persona y teléfono de contacto:
José Luis de la Rosa García - Tel: 922290129
Juan Carlos Hernández Álvarez - Tel: 922531848

Conocimiento de los recursos naturales del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Fechas: 13 -15 de Septiembre de 2005
Lugar: Bielsa y entorno del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido
Coordinador: *Luis Marquina Murlanch*. Director adjunto del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido
Dirección para la recepción de solicitudes:
Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido
Paseo Autonomías s/n
Pasaje Baleares 3 - 22071 Huesca
Persona y teléfono de contacto:
Eva Escario - Tel: 974 24 33 61

(continúa)

PROGRAMA DE FORMACIÓN AMBIENTAL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE- AUTÓNOMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES 2005. "EN-TORNO A LOS PARQUES NACIONALES" (continuación)

Conocimiento de los recursos culturales del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido y su entorno

Fechas: 25 - 27 de Octubre de 2005

Lugar: Fanlo y entorno del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Coordinador: *Luis Marquina Murlanch*. Director adjunto del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Dirección para la recepción de solicitudes:

Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido

Paseo de las Autonomías s/n.

Pasaje Baleares nº 3

22071 Huesca

Persona y teléfono de contacto:

Eva Escario - Tel: 974 24 33 61

Monitor de educación ambiental para el trabajo con discapacitados en el entorno del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

Fechas: Noviembre de 2005

Lugar: Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

Coordinador: *Manuel Carrasco Redondo*. Director-conservador del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

Juan Carlos Soto Pérez. Responsable educativo y director del equipamiento de Educación Ambiental, Ocio y Tiempo Libre del Albergue "Sierra de Gredos"

Dirección para la recepción de solicitudes:

Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

Pso. del Carmen s/n

13250 Daimiel (Ciudad Real)

Persona y teléfono de contacto:

Juan Carlos Soto Pérez

Tel: 659470759 / 920286393

Correo-e: alberguesierradegredos@yahoo.es

Pilar Loro Gallego

Tel: 926 85 10 97

Correo-e: daimiel@mma.es

Curso de técnicas de progresión y seguridad en montaña

Fechas: 28 de Noviembre - 1 de Diciembre de 2005

Lugar: Casa del Parque Nacional de Boí (Lleida)

Coordinador: *Mercé Aniz Montes*. Directora-conservadora del Parque Nacional de Aigüestortes i Estany de Sant Maurici

Joseph Maria Rispa Pifarre. Técnico de Uso Público

Dirección para la recepción de solicitudes:

Ca de Simamet

C. de les Graieres, 2 - 25528 Boi

Persona y teléfono de contacto:

Josep Maria Rispa y Lluís Pifarre - Tel: 973 696189

Correo-e: Info.aiguestortes@oapn.mma.es

Técnicas de interpretación e información al público

Fechas: 24 - 28 de Octubre de 2005

Lugar: Ámbito del Parque Nacional de los Picos de Europa. Clases teóricas en las oficinas del P.N Picos de Europa en Cangas de Onís

Coordinador: *Agustín Santori López*. Jefe de Sección del P.N. de los Picos de Europa

Arantza Pérez Isturiz. Técnica de TRAGSA

Dirección para la recepción de solicitudes:

OFICINAS CENTRALES DEL PARQUE

C/ Arquitecto Reguera, 13 - 33004 Oviedo (Asturias)

Tel: 985 241 412/255 376 - Fax: 985 273 945

Correo-e: picos@mma.es

Oficina administrativa y centro de información "Casa Dago"

Avenida Covadonga, 43 - 33550 Cangas de Onís (Asturias)

Tel: 985 848 614 - Fax: 985 848 699

Oficina del Parque Nacional en Posada de Valdeón

24915 Posada de Valdeón, León

Tel: 987 740 549 - Fax: 987 740 587

Oficina de información de Camaleño

Urbanización La Molina, s/n

39587 Camaleño, Cantabria

Tel: 942 730 555

Persona y teléfono de contacto:

Arantza Pérez Isturiz - Tel: 985 241 412

(continúa)

PROGRAMA DE FORMACIÓN AMBIENTAL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE- OUTÓNOMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES 2005. "EN-TORNO A LOS PARQUES NACIONALES" (continuación)

Interpretación del patrimonio natural

Fechas: 2ª quincena de Octubre de 2005
Lugar: Parque Nacional de Cabañeros
Coordinador: *José Jiménez García-Herrera*. Director conservador del Parque Nacional de Cabañeros
Dirección para la recepción de solicitudes:
Parque Nacional de Cabañeros
Ctra. Torrijos, s/n
13194 Pueblo Nuevo del Bullaque (Ciudad Real)
Persona y teléfono de contacto:
Lola Aranda Tel.926 783297

Restauración de la vegetación natural

Fechas: 2ª quincena de octubre de 2005
Lugar: Parque Nacional de Cabañeros
Coordinador: *Ángel Gómez Manzaneque*. Técnico del Parque Nacional de Cabañeros
Dirección para la recepción de solicitudes:
Parque Nacional de Cabañeros
Ctra. Torrijos, s/n
13194 Pueblo Nuevo del Bullaque (Ciudad Real)
Persona y teléfono de contacto:
Ángel Gómez Manzaneque - Tel.926 783297

Información:

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA
Tel. 959.448711

PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY
Tel. 922.801229

PARQUE NACIONAL DE LA CALDERA DE
TABURIENTE
Tel. 922.497277

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE
DAIMIEL
Tel. 926.851097

PARQUE NACIONAL DE AIGÜESTORTES I
ESTANY DE SANT MAURICI
Tel. 973.624036

973.696189

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y
MONTE PERDIDO
Tel. 974.243361

PARQUE NACIONAL DE PICOS DE
EUROPA
Tel. 985.241412

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA
Tel. 958.026300

Experiencias en el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente sobre recuperación de flora amenazada de extinción

Fechas: 7 - 11 de Noviembre de 2005
Lugar: Centro de Visitantes de El Paso, La Palma
Coordinador: *Ángel Palomares Martínez*. Director - conservador del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente
Dirección para la recepción de solicitudes:
Centro de Visitantes de El Paso
Cra de Padrón nº 47
El Paso S/C de Tenerife
Correo-e: caldera @mma.es
Fax: 922497081

Persona y teléfono de contacto:

Mari Fé Moral o Angel Palomares
Tel: 922 497277

PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA
Tel. 928.840238

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE
Tel. 922.290129

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS
Tel. 926.783297

WEB:
<http://www.mma.es/ceneam>

LA NUEVA CULTURA AMBIENTAL Y LA EDUCACIÓN POR LA SOSTENIBILIDAD

Fechas: 4 - 8 de julio de 2005

Lugar: Santander

Organiza: Universidad Internacional Menéndez Pelayo

Contenidos:

- La década por una educación para la sostenibilidad
- La investigación en educación ambiental
- Mesa redonda. De la educación ambiental a la educación por la sostenibilidad
- La educación ambiental en los museos
- Centros de recursos y documentación en la educación ambiental
- Mesa redonda. La educación ambiental desde instituciones y ONGs
- El cambio climático
- Aspectos evolutivos de la adaptación al ambiente: sostenibilidad de los grupos de homínidos
- Trabajo de campo. Análisis ambiental del entorno de Santander
- Los fundamentos de «una nueva cultura del agua» en el marco del desarrollo sostenible
- Geodiversidad y riesgos geológicos en la educación ambiental
- La pérdida de biodiversidad
- Mesa redonda. Los retos ambientales a comienzos del siglo XXI
- La construcción del concepto ambiental y la sostenibilidad
- Taller de conclusiones. Hacia una cultura y una educación por la sostenibilidad

Precio: 115 euros

Información:

<http://www.uimp.es/asp/sedes/santander.asp>

75 AÑOS DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA EN ESPAÑA: LOS NUEVOS MODELOS PARA LA PROTECCIÓN Y EL DESARROLLO

Fechas: 18 - 22 de julio de 2005

Lugar: El Escorial (Madrid)

Organiza: Universidad Complutense de Madrid

Director: Luis del Olmo (Dir. Gral. de Promoción y Disciplina Ambiental, CM).

Patrocinadores: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid; Fundación para la Investigación y el Desarrollo Ambiental, FIDA

Información:

Tel: 91 543 26 52 / 91 394 6480 / 91 394 64 81

<http://www.ucm.es/cursosverano>

MASTER INTERNACIONAL EN DESARROLLO SOSTENIBLE

Fechas: 18 - 22 de julio de 2005

Lugar: Madrid

Organiza: Escuela de Organización Industrial

El objetivo del programa es capacitar a los alumnos para desarrollar su actividad profesional en organizaciones de carácter internacional en el ámbito del Desarrollo Sostenible, integrando los aspectos económicos, sociales y medioambientales.

Destinatarios: Jóvenes profesionales o recién titulados multidisciplinares con visión estratégica de empresa, interesados en orientar su carrera profesional de acuerdo con los objetivos del Master y que posean iniciativa, capacidad de trabajo, habilidad para la comunicación y un enfoque internacional.

Duración: 600 horas, de lunes a viernes en horario de tarde.

Información:

<http://www.eoi.es>

CURSOS EN FUENTES DE NAVA (PALENCIA)

Lugar: Fuentes de Nava (Palencia)

Organiza: Centro de Estudios Ambientales y Albergue de Tierra de Campos

Mamíferos ibéricos. Biología y técnicas de estudio

Fechas: 12 - 16 de octubre de 2005

Iniciación a la ornitología

Fechas: 28 de octubre - 1 de noviembre de 2005

Técnicas de restauración de zonas húmedas

Fechas: 7 - 11 de diciembre de 2005

Información:

Tel: 979 84 23 98

Fax: 979 84 23 99

Correo electrónico: lanava@fundacionglobalnature.org

<http://www.fundacionglobalnature.org>

EXPOSICIÓN "ECOSISTEMA CIUDAD"

Coordinación: S.M.A. S.L.

Edita: Caja Madrid. La Casa Encendida. 2005

Idioma: Español

Formato: Papel

La exposición "Ecosistema ciudad" es una propuesta de la Casa Encendida para comprender la complejidad de la gestión de las ciudades en la actualidad. En ella se analizan cuáles son los mecanismos y flujos que permiten su funcionamiento y los problemas que se generan para, a partir de ahí, plantear alternativas a los ciudadanos para mejorar nuestra relación con el entorno.

En este libro se plantean preguntas como: ¿qué significa la ciudad como ecosistema para un ecólogo?, ¿cómo funciona una ciudad y cómo afecta a su entorno?, ¿de qué modo las ciudades son distintas en el "Sur" y en el "Norte", en el presente y en el pasado?, ¿cómo valoramos nuestra ciudad y nuestra calidad de vida?, para posteriormente tratar el tema de la ciudad sostenible. Todo ello acompañado de entrevistas a expertos o relatos cortos que partiendo de lo cotidiano, ofrecen una visión diferente o cuestionan muchas ideas sobre la ciudad.

Como material de apoyo a la visita a esta exposición, La Casa Encendida ha editado también cuatro cuadernillos de trabajo: dos para alumnos de 2º y 3er ciclo de Primaria, respectivamente, uno para 1er ciclo de Secundaria y otro para el profesor, con orientaciones metodológicas sobre el tema.

Nota: Estos cuadernillos pueden ser utilizados de forma independiente.

Disponibilidad:

Centro de Documentación del CENEAM
Préstamo domiciliario y consulta en sala

Información:

La Casa Encendida
Ronda de Valencia, 2
28012 Madrid
Tel: 915063894
<http://www.lacasaencendida.com>

LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN. CONOCER Y CAMBIAR LA PRÁCTICA EDUCATIVA

Autor: Antonio Latorre

Edita: Editorial Graó, de IRIF, S.L. 2003

Idioma: Español

Formato: Papel

En este libro se describe una nueva visión del aula como espacio de investigación y desarrollo profesional, donde se cuestiona el papel que los docentes deben desempeñar y su compromiso educativo. Busca que los docentes interpreten la realidad y creen situaciones nuevas a partir de los problemas de la práctica cotidiana, con la finalidad de mejorarla o transformarla.

A partir de esa idea, este libro se estructura en cuatro bloques:

- "El profesorado como investigador". *La enseñanza como investigación, la práctica educativa centrada en la reflexión en la acción frente a la práctica educativa centrada en la racionalidad técnica.*
- "La investigación-acción". *Una metodología para mejorar la enseñanza. Conceptualización, características, objetivos, diferencias con otros modelos de investigación...*
- "El proyecto de investigación-acción". *Cómo se identifica el problema, su reconocimiento, el plan de acción, la acción, las fases, etc...*
- "Experiencias de investigación-acción". *Dos experiencias realizadas sobre temas y en niveles educativos diferentes. En la primera, una profesora indaga cómo coordinar y organizar el trabajo grupal con el fin de mejorar el clima en el aula y promoviendo una interacción más dinámica entre docente y alumnos. La segunda experiencia la realizan un equipo de docentes universitarios y está basada en el aprendizaje cooperativo.*

En definitiva, una metodología de gran relevancia para afrontar los problemas ambientales.

Disponibilidad:

Centro de Documentación del CENEAM
Préstamo domiciliario y consulta en sala.

Información:

Editorial Graó, de IRIF, S.L.
C/ Francesc Tàrrrega, 32-34
08027 Barcelona
Correo-e: gao@grao.com
<http://www.grao.com>

GUIA DE L'AGENDA 21 ESCOLAR

Autores: Susana Llobet, M^a Àngels Ferragut y otros (SBEA Educació Ambiental)

Edita: Consell de Mallorca, Departament de Cooperació Local. 2004

Idioma: Catalán

Formato: CD-ROM

Elaborada por un grupo de trabajo integrado en la Societat Balear d'Educació Ambiental, esta Guía presenta, de forma estructurada y con una gran variedad de ejemplos prácticos, todo el proceso de implantación de la Agenda 21 Escolar.

El objetivo de esta guía es doble: por una parte pretende estimular a los centros educativos a revisar sus rutinas de funcionamiento con el objetivo de racionalizar el consumo de recursos, y por otra pretende que estos revisen sus estrategias educativas para hacerlas más participativas y para corresponsabilizar a los escolares en las decisiones que afectan a los centros educativos.

La guía es presenta en un CD interactivo con la siguiente estructura:

- *Un parte con información general sobre la Agenda 21: qué es, sus fases, quiénes deben participar...y una bibliografía general sobre los contenidos que hay que trabajar en un proceso como este.*
- *Un apartado organizado por temas que corresponden a las cuestiones o los ámbitos que afectan al proceso de implantación de la Agenda 21 en un centro escolar.*
- *Y una propuesta de actividades sobre distintos temas y una serie de recursos y bibliografías. Estos temas son: la biodiversidad, el agua, la energía, la movilidad, los materiales y residuos, la construcción, la contaminación (atmosférica, acústica y lumínica), el consumo sostenible y el comercio justo y la relación del centro con su entorno.*

Disponibilidad:

Centro de Documentación del CENEAM.
Préstamo domiciliario y consulta en sala.

Agenda 21 Escolar. Guía de orientaciones didácticas y cuaderno de trabajo

Autores: Soluciones para el Medio Ambiente, S.L.

Edita: Obra Social Caja Madrid. 2004

Idioma: Español

Formato: Papel

El equipo de educadores de la Agenda 21 Escolar, que organiza Obra Social Caja Madrid con el apoyo de la Comunidad de Madrid y la Junta de Castilla y León, ha elaborado un material didáctico que recoge los objetivos, contenidos y metodología par tratar diferentes aspectos relacionados con la Agenda 21. Este material recopila experiencias y actividades llevadas a cabo en centros de educación primaria de la Comunidad de Madrid y de la provincia de Segovia durante dos cursos escolares, y se compone de:

- *Una guía de orientaciones didácticas destinada a docentes, educadores o dinamizadores, que contiene la documentación teórica y sugerencias de juegos y actividades sobre las distintas áreas temáticas que se trabajan.*
- *Y un cuaderno de trabajo para los escolares, con la fichas de trabajo y consejos útiles para mejorar el medio ambiente desde el municipio.*

Disponibilidad:

Centro de Documentación del CENEAM.
Préstamo domiciliario y consulta en sala.

Información:

Soluciones para el Medio Ambiente, S.L.
Avda. Reyes Católicos, 6 - 1º
28220 Majadahonda (Madrid)
Tel: 91 6398810

II Jornadas Técnicas de Ciencias Ambientales

Edita: Asociación de Ciencias Ambientales (ACA). 2004

Idioma: Español

Formato: CD-ROM

Este CD-ROM contiene la documentación generada durante las ediciones 2003 y 2004 de las Jornadas Técnicas de Ciencias Ambientales, organizadas por la Asociación de Ciencias Ambientales (ACA).

Las jornadas incluyen comunicaciones, experiencias y talleres sobre los siguientes bloques temáticos: agua, energía, residuos y mercancías peligrosas, desarrollo rural y espacios naturales, economía ambiental, planificación, y cooperación, educación y participación ambiental. Y además la nueva revista digital "Legatus".

Disponibilidad:

Centro de Documentación del CENEAM.
Préstamo domiciliario y consulta en sala.

EDUCACIÓN AMBIENTAL. PROPUESTAS PARA TRABAJAR EN LA ESCUELA

Autores: Pedro Álvarez, Iker Ayo y otros

Edita: Editorial Laboratorio Educativo
Editorial Graó, de IRIF, S.L. 2004

Idioma: Español

Formato: Papel

Este libro, aunque se inicia con un bloque introductorio general sobre temas teóricos, se centra básicamente en una serie de experiencias educativas llevadas a cabo en las escuelas.

La primera parte, la más teórica, se inicia con un análisis histórico desde los inicios de los planteamientos conceptuales y metodológicos de la enseñanza de la educación ambiental hasta los actuales enfoques que tienen en cuenta múltiples aspectos (actitudes, factores económicos, factores institucionales...). A continuación se desarrolla el concepto de sostenibilidad y su implicación en la escuela. La vinculación de la escuela y la ciudad se explica en el siguiente artículo sobre cómo realizar una ecoauditoría del patio. Este bloque se cierra con una propuesta para abordar el tema del reciclaje desde un punto de vista interdisciplinar.

La segunda parte, dedicada a experiencias llevadas a cabo en educación infantil y primaria, empieza explicando un proceso de ecoauditoría escolar; sigue con una propuesta para implicar a niños de dos años en un proceso de recogida y selección de residuos; un enfoque holístico para la resolución de situaciones problemáticas; un planteamiento de cómo relacionar la escuela con el barrio; y finaliza con un par de estrategias para trabajar el tema de los residuos.

El bloque de educación secundaria empieza con un artículo sobre consumo de papel en un instituto, a continuación se detalla un caso de participación del alumnado en la limpieza y conservación del litoral en colaboración con las instituciones municipales; un estudio sobre la contaminación acústica basada en el análisis del ruido de las motos; para terminar con una experiencia de evaluación de las actitudes ambientales del alumnado de ESO.

Disponibilidad:

Centro de Documentación del CENEAM.
Préstamo domiciliario y consulta en sala.

Información:

Editorial Graó, de IRIF, S.L.
C/ Francesc Tàrrrega, 32-34
08027 Barcelona
Correo-e: grao@grao.com
<http://www.grao.com>

LA ENERGÍA EFICIENTE Y RENOVABLE

Autores: Luis Arizaleta, Jose Manuel Jiménez y Artelatz
Ingurugiro Zerbitzuak Koop

Edita: Ente Vasco de la Energía (EVE)
Departamento de Educación, Universidades e
Investigación del Gobierno Vasco. 2004

Idioma: Castellano y euskera

Formato: Papel

Estos materiales didácticos pretenden promover el conocimiento de las energías renovables y el uso racional de la energía en escuelas en las que previamente se han instalado paneles fotovoltaicos que están inyectando energía a la red de distribución de electricidad. Son, por tanto, unos materiales para trabajar en los centros escolares sobre algo que ya es posible hacer: aplicar soluciones tecnológicas innovadoras y no contaminantes a la satisfacción de la demanda de servicios energéticos.

Reúnen propuestas destinadas a alumnado de educación primaria, secundaria, bachillerato y ciclos formativos profesionales, con documentación teórica y propuestas de actividades independientes para cada etapa.

Los bloques de contenidos tratados (1. energía, energías renovables, eficiencia energética; 2. energía solar; 3. energía eólica; 4. energía minihidráulica; y 5. energía de la biomasa) se estructuran en torno a cinco ejes que organizan y vinculan los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, y las intervenciones propuestas para abordarlos:

- "Nos conocemos a nosotros mismos": *percepción, introspección, reflexión, expresión.*
- "Hablamos de energía": *observación, deducción y clima grupal.*
- "Valoramos nuestros recursos y los ejercitamos": *habilidades, relaciones y clima grupal*
- "Reconocemos el entorno e intervenimos en él": *hipótesis, alternativas en el medio.*
- "Aplicamos conceptos y aprendemos a construir": *trabajo de taller.*

Este material se complementa con un cuaderno de recursos sobre la ubicación de la energía en los currícula de educación primaria y secundaria, documentos y artículos, itinerarios energéticos, páginas web, bibliografía comentada...

Disponibilidad:

Centro de Documentación del CENEAM.
Préstamo domiciliario y consulta en sala.

RESPUESTAS DESDE LA EDUCACIÓN Y LA COMUNICACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Edita: Ministerio de Medio Ambiente. Oficina Española de Cambio Climático, 2004

Idioma: Español e inglés

Formato: CD-ROM

En este CD se pueden consultar los documentos básicos de la Convención sobre Cambio Climático, diversos materiales divulgativos e informes, documentos sobre educación y comunicación frente al cambio climático y sobre participación pública, y las conclusiones y ponencias presentadas en el seminario "Comunicación, educación y participación frente al cambio climático", celebrado en el CENEAM del 11 al 12 de noviembre de 2004.

• **Documentos básicos de la Convención sobre Cambio Climático:**

Convenio Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Protocolo de Kioto, Programa de trabajo para la aplicación del Artículo 6 de la Convención

• **Materiales divulgativos / Informes:**

Cuidar el clima (Secretaría de la Convención Marco sobre el Cambio Climático, 2004), Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático: los diez primeros años (Secretaría de la Convención Marco sobre el Cambio Climático, 2004), Guía de la Convención Marco de las Naciones Unidas y el Protocolo de Kioto (PNUMA-Secretaría de la Convención sobre el Cambio Climático, 2002), Cambio climático: ciencia, impactos, mitigación y adaptación (Ministerio de Medio Ambiente, Oficina Española de Cambio Climático, 2002), Impacts of Europe's changing climate (Agencia Europea de Medio Ambiente, 2004), Reducir el consumo mejorando el bienestar. Ahorro y eficiencia en los sectores residencial y servicios (Centro de Recursos Ambientales de Navarra, 2003), 2003 Observatorio de la movilidad metropolitana (Centro de Investigación del Transporte UPM - Ministerio de Medio Ambiente)

• **Educación y comunicación ante el cambio climático:**

Conocer y actuar frente al cambio climático: obstáculos y vías para avanzar (Francisco Heras Hernández - Carpeta Informativa del CENEAM, 2003), Barcelona sin mi coche. Elementos para la reflexión y la acción en la escuela (Ayuntamiento de Barcelona, 200), A pie por Barcelona (Ayuntamiento de Barcelona, 2001), Campaña "Cambia de energía" (WWF-España, 2004)

• **Participación pública:**

Consejo Nacional del Clima (Real Decreto 1188/2001 de estructura y funciones), Pacto por la movilidad de Barcelona (Ayuntamiento de Barcelona, 2000), Foro "Sumando energías": una experiencia de participación ante el cambio climático (Centro de Recursos Ambientales de Navarra, 2004), Foro "Sumando Energías" (Navarra)

• **Las aportaciones de los participantes en el I seminario "comunicación, educación y participación frente al cambio climático 2004":**

El Artículo 6 del Convenio sobre cambio climático de Francisco Heras (Centro Nacional de Educación Ambiental); Las actividades de divulgación y sensibilización del IDAE de Ángel Cediél (Responsable de proyectos. División de Ahorro y Eficiencia Energética); Proyectos de la Agencia Energética de La Ribera contra el cambio climático de Placid Madramaly (Técnico de la AER); La red de escuelas solares de Greenpeace de Pablo Mascareñas (Departamento de Educación de Greenpeace); El foro "Sumando energías": una respuesta ciudadana frente al cambio climático de Javier Asín (Director del Centro de Recursos Ambientales de Navarra); Etiquetado energético y ecoeficiencia en el hogar: una respuesta frente al cambio climático de Javier Asín (Director del Centro de Recursos Ambientales de Navarra); Movilidad sostenible y transporte urbano comarcal. Programa escolar "educación ambiental para la sostenibilidad" de Carmen Villanueva (Mancomunidad de la Comarca de Pamplona).

• **Y las Conclusiones del seminario "Comunicación, educación y participación frente al cambio climático 2004"**

Disponibilidad:

Centro de Documentación del CENEAM.
Préstamo domiciliario y consulta en sala.

Información:

Área de Educación y Cooperación del CENEAM
Correo-e: coop.ceneam@oapn.mma.es
<http://www.mma.es/ceneam>

RECURSOS ON LINE SOBRE COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ESPAÑOL (MÁS REFERENCIAS)

Programas educativos

Programa "Solarizate"

DIRECCIÓN: <http://www.solarizate.org>

Se trata de una iniciativa conjunta de Greenpeace y el Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético (IDAE), orientada a promover el uso de la energía solar en los centros escolares españoles. Los centros educativos seleccionados son equipados con equipos fotovoltaicos y también cuentan con materiales educativos sobre energías renovables. El convenio inicial firmado en 2002 entre Greenpeace e IDAE afecta a 52 escuelas y ha sido ampliado recientemente para llegar a 102 nuevos centros públicos.

Cero CO2: iniciativa para el cuidado del clima

DIRECCIÓN: <http://www.ceroco2.org/>

Cero CO2, es una iniciativa promovida por la Fundación Ecología y Desarrollo y dirigida a empresas, administraciones, organizaciones no lucrativas e individuos orientada a ofrecer herramientas prácticas para combatir el cambio climático a través de acciones concretas de contabilización, reducción y compensación de emisiones de gases de efecto invernadero.

Aulas virtuales

Viaje a través de las energías (IDAE)

DIRECCIÓN: <http://217.116.8.44/>

El IDAE nos facilita un fantástico viaje por paisajes virtuales en compañía del profesor Efi en el que podremos descubrir la problemática ambiental ligada a la producción energética, documentos, videos y animaciones sobre energías renovables y convencionales y propuestas para hacer un uso más racional de la energía.

Equipamientos educativos

As Corcerizas

DIRECCIÓN: <http://www.ascorcerizas.com>

"As Corcerizas" es un centro de educación ambiental especializado en temas de bioconstrucción y energías renovables gestionado por la asociación Amigos de la Tierra y situado en la provincia de Lugo. Ofrece un amplio programa de actividades dirigidas a centros escolares.

Calculadoras

Calculadora personal de emisiones de CO2

DIRECCIÓN: <http://193.41.243.222/home/>

Calculadora ecológica de "Bosques Naturales" nos permite obtener una estimación de las emisiones de CO2 generadas a través de nuestra actividad diaria (uso energético en el hogar y el transporte).

Cálculo de emisiones por desplazamientos en avión

DIRECCIÓN: <http://www.ceroco2.org/Calcular/calculadora4/default.aspx>

La página del proyecto ceroCO2 permite estimar las emisiones de CO2 asociadas a un viaje en avión seleccionando las ciudades de partida y llegada.

Emisiones de los automóviles

DIRECCIÓN: <http://www.idae.es>

La página del IDAE contiene una aplicación que nos permite conocer el consumo y las emisiones de CO2 de todos los modelos de vehículos nuevos presentes en el mercado español. Permite realizar búsquedas por marca y modelo, por segmento comercial o por nivel de consumo.

Electrodomésticos (emisiones y eficiencia)

DIRECCIÓN: http://www.energuia.com/es/calc_ahorro_electrodomestico.aspx

Seleccionando un electrodoméstico (frigorífico, lavadora secadora o lavavajillas) y una clase de eficiencia energética, esta aplicación nos proporciona una estimación de: Kwh que consume al año, diferencia en Kwh consumidos y gasto económico respecto a otras clases de eficiencia, considerando una vida útil de 10 años y emisiones de CO2 ahorradas respecto a un electrodoméstico de clase G.

Lámparas (eficiencia)

DIRECCIÓN: http://www.energuia.com/es/calc_lamparas.aspx

Seleccionando un tipo de lámpara tradicional y su potencia, esta aplicación nos indica el tipo de lámpara de bajo consumo más adecuado para sustituirla y estima el ahorro logrado.

CONTAMINACIÓN ACÚSTICA (ALGUNAS PÁGINAS WEB SOBRE EL RUIDO)

Ruidos.org

PROMOTOR: PEACRAM (Plataforma Estatal Contra el Ruido y las Actividades Molestas)

DIRECCIÓN: <http://www.ruidos.org>

IDIOMA: Español

Un sitio dedicado a la contaminación acústica, donde además de explicar la diferencia entre sonido y ruido y sus efectos en la salud de las personas, se encuentra información actualizada sobre: Normativa (Española, Autonómica, Comunitaria ...), Tribunales de Justicia (sentencias y otros documentos), Referencias (Guías, tablas, libros, ...), Documentos (Estudios, Informes, Dossiers, ...) y Enlaces.

Entre esa información, podemos destacar:

- La Ley 37/2003, del Ruido
- Comentarios a la Ley 37/2003, del ruido y al nuevo marco de protección frente a la contaminación acústica (Joaquim Martí)
- Informe especial sobre contaminación acústica del Defensor del Pueblo de Marzo de 2005
- Estudio del Síndic de Greuges de Catalunya (Defensor del Pueblo de Cataluña) sobre la normativa aplicable al ruido de los ciclomotores
- Mapa del ruido en España: La contaminación acústica en España (% de viviendas familiares con problemas de ruidos exteriores)

Y, además, muchas noticias sobre contaminación acústica y una relación de asociaciones creadas en las distintas comunidades autónomas con el objetivo específico de luchar contra el ruido urbano, objetivo que ha sido asumido también por muchas otras asociaciones de vecinos previamente existentes.

Contaminación acústica

PROMOTOR: Estrella Suárez Berrocal, Verónica Lunar Tostado, Inmaculada Maldonado Escribano y Vanesa Asunción Márquez, de la Universidad de Extremadura

DIRECCIÓN: <http://www.unex.es/sociolog/mas/alumnos/ruido/index.html>

IDIOMA: Español

Página de contenido didáctico sobre contaminación acústica: definición y origen del ruido, sus características, agentes implicados: medios de transporte, las actividades industriales, las obras públicas y la construcción, los servicios de limpieza y de recogida de basura, sirenas y alarmas, así como las actividades lúdicas y efectos en el ser humano, legislación, impacto social en los mass-media...

Paisaje sonoro: la contaminación acústica

PROMOTOR: Junta de Andalucía

DIRECCIÓN: http://www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos_informaticos/andared01/paisaje_sonoro/contamina.htm

IDIOMA: Español

Material didáctico para el alumnado de primer ciclo de ESO sobre la importancia de la contaminación acústica y del riesgo que supone para nuestra salud.

Laboratorio de Acústica y Electroacústica

PROMOTOR: Escuela de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura, Universidad Nacional de Rosario (Argentina)

DIRECCIÓN: <http://www.eie.fceia.unr.edu.ar/~acustica/index.htm>

IDIOMA: Español e inglés

Desarrolla un proyecto de investigación "Desarrollo de metodologías de enseñanza y aprendizaje sobre contaminación acústica" en el que incluyen dos documentos interesantes: "Educar para la Higiene Sonora en la Escuela" y "Estrategias para extender la acción escolar al grupo familiar en educación ambiental" (<http://www.eie.fceia.unr.edu.ar/~acustica/investig.htm>).

Entre otra cosas, esta página alberga una lista de discusión sobre ruido urbano y una pequeña sección especial dedicada a los niños, "Rincón de los niños", con cuentos, juegos y diversos artículos sobre el ruido y los niños.

Ruido y salud

PROMOTOR: Organización Mundial de la Salud. Oficina Regional para Europa

DIRECCIÓN: <http://www.euro.who.int/noise/>

IDIOMA: Inglés, francés, alemán y ruso

El programa ruido y salud, "noise and health", de la OMS estudia los efectos del ruido en la salud en distintas situaciones e identifica las necesidades específicas de los grupos más vulnerables. Desarrolla además indicadores de ruido y salud, analiza los distintos efectos que para la salud tiene la exposición los ruidos, y de forma específica los problemas sanitarios generados por contaminación sonora durante la noche.

LOS MUNICIPIOS Y LA SEMANA VERDE EUROPEA 2005

Las ciudades y pueblos europeos celebran los actos de los Días Verdes Locales (DVL), una iniciativa de la Comisión Europea que se repite cada año en los días correspondientes a la Semana Verde Europea de Bruselas (del 31 de mayo al 3 de junio) y que coinciden con el Día Mundial del Medio Ambiente de las Naciones Unidas (5 de junio).

Esta iniciativa está relacionada con la creciente concienciación a nivel local de la calidad y protección del entorno urbano a nivel europeo. Este año 2005, primero desde la entrada en vigor del Protocolo de Kyoto, los DVL estarán principalmente orientados al cambio climático. Los municipios son los principales actores que pueden favorecer la protección medioambiental, ya que son el nivel de la administración más próximo al ciudadano. Pueden no sólo promover la lucha contra el cambio climático, sino también desempeñar el papel de patrones o modelos, proveer información y subvenciones.

En el año 2004 se llevaron a cabo 250 actuaciones relacionadas con los DVL, incluyendo tanto el Día Mundial del Medio Ambiente como otras nuevas iniciativas. Los actos programados para este año incluyen visitas a estaciones de producción energética renovable, exhibición de equipamientos eléctricos energéticamente eficientes, excursiones, carreras ciclistas, etc.

A nivel europeo, la Comisión Europea realiza un seguimiento y debate de todos los retos abordados y los resultados alcanzados en los DVL. Próximamente, las mejores medidas de concienciación medioambiental serán premiadas a través de su publicación en un estudio que será ampliamente difundido.

ICLEI, Gobiernos Locales para la Sostenibilidad, coordina esta iniciativa, junto a socios y promotores nacionales de los 25 estados miembros de la Unión Europea apoyando a través de varios servicios a todos los municipios interesados, a los medios de comunicación y a otros agentes locales. En España, BAKEAZ es la encargada de facilitar esta coordinación de las actividades que se desarrollan en los municipios españoles.

Más información:

Los actos de los DVL y el material relacionado con este acontecimiento se encuentran disponibles en la página web <http://www.urbangreendays.org>.

Fuente:

BAKEAZ
<http://www.bakeaz.org/>

UN PLAN PARA RACIONALIZAR EL CONSUMO DE ENERGÍA EN LOS EDIFICIOS DEL COMPLEJO DE NUEVOS MINISTERIOS

El Ministerio de Medio Ambiente y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), han firmado un convenio de colaboración con el objetivo de conocer la estructura del consumo energético y las alternativas para mejorar la eficiencia energética en los edificios del complejo de Nuevos Ministerios (Ministerios de Medio Ambiente, de Trabajo y de Fomento). Estas acciones están enmarcadas dentro del Plan de Fomento de las Energías Renovables y de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España (2004-2012).

Para ello, se recabarán datos de la envolvente térmica de los edificios, de las instalaciones de iluminación interior y de las instalaciones térmicas de calefacción, climatización y producción de agua caliente sanitaria para poder elaborar la certificación energética de los edificios. Según la calificación energética que resulte, el IDAE elaborará una serie de propuestas que reduzcan el consumo de la energía y las emisiones de dióxido de carbono asociadas. Entre las medidas que se podrán llevar a cabo se incluye la utilización de energía solar térmica y fotovoltaica y de microgeneración.

El convenio contempla una serie de estudios para la creación de un Plan de Movilidad de los trabajadores que favorezca el uso de medios de transporte más eficientes energéticamente. Para llevarlo a cabo se realizarán encuestas entre el personal de los diferentes ministerios del Complejo Nuevos Ministerios para conocer los medios de transporte utilizados. También se pondrá en marcha un curso de formación de conducción eficiente con clases teóricas y prácticas del que se beneficiarán 200 trabajadores. El IDAE organizará además dos jornadas informativas en la sede del Ministerio de Medio Ambiente para formar y concienciar a los trabajadores para que, tanto en su vida cotidiana como desde su puesto de trabajo, puedan introducir y utilizar criterios de eficiencia energética.

Fuente:

Revista Ambienta nº 43

SEMINARIO SOBRE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA IMPLANTACIÓN DE LA RED NATURA 2000

Durante los días 21 y 22 de abril, ha tenido lugar en el CENEAM la primera de las dos reuniones previstas del Seminario sobre comunicación y participación en la implantación de la red Natura 2000, que van a celebrarse, en este año 2005, por iniciativa del CENEAM en colaboración con EUROPARC -sección española de la Federación de Parques Naturales y Nacionales de Europa-.

La red Natura 2000 constituye uno de los principales retos de la política comunitaria de conservación de la naturaleza e implicará importantes cambios en el modelo actual de desarrollo rural y de utilización del territorio. En el ámbito de la Unión Europea, España es el país que más superficie aporta, con más del 25% del total comunitario. En nuestro país, la red Natura 2000 triplicará la superficie protegida, alcanzando los 13 millones de hectáreas, más del 24% del territorio nacional, mientras que en algunas comunidades autónomas este porcentaje se eleva a más del 40%. Todo esto significa que un número elevado de ciudadanos convivirá con un espacio Natura 2000 y una parte importante de ellos se verá directamente influenciada por su modelo de gestión.

Sin embargo, y a pesar de las implicaciones sociales y económicas de la puesta en marcha de la red, todos los sectores interesados, incluidas las administraciones españolas y la propia Comisión Europea, están de acuerdo en afirmar que los procesos de comunicación y participación ciudadana en la construcción de Natura 2000 están resultando insuficientes. Se detecta, por un lado, una comunicación escasa y de baja calidad sobre el propio concepto de la red y sus repercusiones sociales, económicas y ambientales. Por otra parte, se constata un déficit de participación de la sociedad en la planificación y en la gestión de los espacios naturales protegidos en general, y en la red Natura 2000 en particular.

Tanto la información veraz, clara y accesible como la creación de instrumentos y canales para la participación ciudadana van a ser elementos imprescindibles para el desarrollo exitoso de la red de conservación europea. Por ello, con objeto de hacer una contribución positiva a este proceso de construcción de Natura 2000, el Organismo Autónomo Parques Nacionales, a través del CENEAM, conjuntamente con EUROPARC-España, han puesto en marcha un proyecto que tiene como finalidad última la creación de una guía-manual que sea útil a aquellos gestores y técnicos que deben afrontar la mejora de la comunicación y la promoción de la participación ciudadana para el desarrollo de la red.

Como método para afrontar este trabajo, se decidió convocar un Seminario, que se reunirá en dos ocasiones durante el año 2005, la primera de ellas estos días pasados: 21 y 22 de abril. Participó, en esta primera convocatoria, un grupo de unas 25 personas, constituido por personal de distintas administraciones, técnicos de espacios naturales y representantes de ONGs y empresas implicadas en actividades de comunicación y participación para la gestión de la red Natura 2000.

El programa del encuentro giró en torno a estos objetivos:

- Repasar las potencialidades de estos dos instrumentos sociales básicos para la gestión de Espacios Naturales Protegidos: la comunicación y la participación.
- Detectar las carencias y necesidades técnicas con las que se encuentran los gestores para abordar la comunicación y la participación en la red Natura 2000.
- Recopilar un conjunto de metodologías, herramientas y técnicas de trabajo para promover y dinamizar la comunicación y participación ciudadana en el desarrollo de la red Natura 2000.
- Esbozar un guión para la elaboración de un manual-guía sobre comunicación y participación para la implantación de la red Natural 2000.

El encuentro resultó muy satisfactorio y, además de mostrar su utilidad como metodología para orientar y enriquecer el trabajo de elaboración de la guía, que debe realizarse a partir de ahora, reveló la necesidad de facilitar un espacio de encuentro y debate para los profesionales que están abordando estos aspectos de la gestión de los espacios naturales.

Fuente e información:

Área de Educación y Cooperación del CENEAM
Correo-e: coop.ceneam@oapn.mma.es

LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA, EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS PRODUCTOS QUÍMICOS, ENTRE LAS CUESTIONES AMBIENTALES QUE MÁS PREOCUPAN A LOS EUROPEOS

Esto es lo que se desprende del primer Eurobarómetro medioambiental realizado en los veinticinco países de la Unión Europea, entre el 27 de octubre y el 29 de noviembre de 2004 sobre una muestra de unas 1000 personas.

Prácticamente la mitad de los encuestados están preocupados por la contaminación del agua (47%), los desastres provocados por el hombre (46%), el cambio climático y la contaminación del aire (45%), así como por la contaminación producida por los productos químicos (35%), y los desastres naturales (31%). En general, la contaminación del agua es la principal preocupación en los Veinticinco, aunque los porcentajes varían entre el 46% en los Quince y el 55% en los diez nuevos Estados miembros. El cambio climático, por el contrario, preocupa más entre los antiguos miembros que entre los nuevos, mientras que estos últimos estarían más preocupados por la contaminación del aire que los antiguos socios comunitarios.

La encuesta pone de manifiesto también que uno de cada dos ciudadanos europeos se siente bien informado en materia medioambiental. No obstante, la proporción varía de un Estado a otro. Así, los ciudadanos que se sienten mejor informados serían los daneses (78%), seguidos de chipriotas (72%), eslovenos (71%), finlandeses (69%) y suecos (67%), muy por encima de la media comunitaria situada en el 54%. El 48% de los españoles se considerarían bien informados, estando al mismo nivel que Italia y Grecia y por delante de Eslovaquia, Francia y República Checa (46%), Portugal (39%) y Lituania (34%). De forma general, los hombres se sienten mejor informados que las mujeres, 57% frente al 51%.

Entre las cuestiones sobre las que les gustaría recibir más información destacan el impacto en nuestra salud de los productos químicos, el uso de organismos genéticamente modificados, la pérdida de biodiversidad, y la contaminación agrícola por el uso de fertilizantes, entre otras cuestiones. En cuanto a las instituciones y organismos que gozan de más confianza por parte de los ciudadanos, encabezan la lista las asociaciones medioambientales (42%, frente al 48% en 2002), seguidas de los científicos (32%, frente al 35% en 2002), y la televisión (27%, frente al 18% en 2002). Seguirían en la lista las organizaciones de consumidores, los periódicos, y los partidos políticos ecologistas.

Por otra parte, casi 9 de cada 10 ciudadanos considera que deben tenerse en cuenta las cuestiones ambientales a la hora de legislar en materias como economía o empleo, y en este sentido el 72% considera que el estado del medio ambiente tiene una influencia muy importante en su calidad de vida. Según la Comisión Europea, estos resultados corroboran un sondeo anterior sobre la agenda de Lisboa que apuntaba que las medidas de protección del medio ambiente constituyen también un estímulo a la innovación (64%), en vez de un obstáculo.

En cuanto a la forma de solucionar los problemas, el 46% de los ciudadanos europeos cree que lo más eficaz es realizar reglamentos más estrictos a nivel nacional y europeo que incluyan multas para los infractores y el 45% opina que debe mejorar la legislación existente en la actualidad. Los ciudadanos de los antiguos Quince Estados miembros parecen estar más convencidos que los nuevos de que aumentar la concienciación ciudadana es un medio eficaz para solucionar los problemas medioambientales. El 43% de los europeos manifiestan que realizan, en ocasiones, esfuerzos para proteger el medio ambiente, frente el 42% que lo hace algunas veces. Los ciudadanos de Luxemburgo y Eslovenia (73%) encabezan la clasificación de los más concienciados, situándose en último lugar los polacos.

Más información:

http://europa.eu.int/comm/public_opinion/index_en.htm

Fuente:

Canal Empresa Sostenible. Fundación Entorno

LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD FIRMA 46 CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS AMBIENTALES

La Fundación Biodiversidad ha suscrito convenios con 46 entidades de 14 comunidades autónomas para realizar actuaciones de formación, sensibilización y análisis de necesidades ambientales durante 2005, enmarcadas en el Programa Operativo "Iniciativa Empresarial y Formación Continua" del Fondo Social Europeo.

Estos proyectos, por un valor total de 20 millones de euros, han sido adjudicados a cámaras de comercio, organismos de la administración, universidades, asociaciones, fundaciones, federaciones y sindicatos de Andalucía (10), Madrid (8), Castilla y León (6), Galicia (5), Comunidad Valenciana (4), Extremadura (3), Asturias (2), Castilla-La Mancha (2), Aragón (1), Canarias (1), Cataluña (1), Islas Baleares (1), Región de Murcia (1) y País Vasco (1).

El programa de actuaciones se dirige a mejorar la formación y concienciación ambiental de trabajadores de pequeñas y medianas empresas y profesionales autónomos, y de colectivos desfavorecidos (mujeres, empleados mayores de 45 años, trabajadores con baja cualificación y discapacitados) relacionados con el sector medioambiental. Por ello, los proyectos seleccionados inciden en la formación continua, la sensibilización, los nuevos sistemas de aprendizaje, el empleo de nuevas tecnologías como herramienta pedagógica y de producción, la promoción de la implantación de la tecnología ambiental, la calidad y la seguridad en la empresa, así como el incremento de la preparación y preocupación de los trabajadores por el medio ambiente.

Fuente: Fundación Biodiversidad

SE APRUEBA LA LEY DE PROTECCIÓN DEL MEDIO NOCTURNO DE LAS ILLES BALEARS

La Ley Autonómica 3/2005, de 20/04/2005, de Protección del Medio Nocturno de las Illes Balears tiene como finalidades:

- Mantener al máximo posible las condiciones naturales de las horas nocturnas, en beneficio de la fauna, la flora y los ecosistemas en general.
- Promover la eficiencia energética de los alumbrados exteriores e interiores mediante el ahorro de energía, sin menoscabo de la seguridad.
- Evitar la intrusión lumínica en el entorno doméstico y, en todo caso, minimizar las molestias y los perjuicios que ocasione.
- Prevenir y corregir los efectos de la contaminación lumínica en la visión del cielo.

Más información:

BOIB Nº 65, de 28/04/2005

Fuente:

SALDMA

GREENPEACE PUBLICA UN INFORME SOBRE LAS COMPAÑÍAS ELÉCTRICAS EUROPEAS

En su informe "¿Quién controla la energía?", Greenpeace Internacional ha analizado la actividad y el origen de la producción de las 10 grandes compañías eléctricas que controlan el mercado en los 25 países de la Unión Europea.

El sector eléctrico en los 25 países miembros de la Unión Europea sigue estando formado por grandes centrales que utilizan combustibles fósiles y nucleares y que centralizan la producción de energía. Este sector es responsable de la emisión de más de 1.200 millones de toneladas de CO₂ y más de 2.600 toneladas de residuos radioactivos peligrosos cada año. Investigaciones científicas muestran que esto influye en los cambios climáticos de la Tierra que causan muerte y destrucción. Este sistema de suministro energético es claramente insostenible.

Más de la mitad de las centrales de carbón europeas y casi el 90 % del total de la potencia nuclear instalada del continente están en manos de sólo 10 empresas. Estas empresas siguen expandiéndose no sólo hacia los países del Este de Europa que ya son parte de la Unión Europea, sino por todo el mundo.

La generación de energía de fuentes renovables, especialmente de energía eólica, está aumentando, pero los principales mercados para la industria eólica en Europa están sólo en España, Reino Unido y Alemania. En la mayoría de los otros países, el crecimiento en el uso de energía renovable es todavía demasiado lento. Otras tecnologías necesitan crecer también para poder llenar el hueco y reemplazar a las antiguas centrales nucleares y de carbón.

Están y otras cuestiones se analizan en este informe.

Más información:

El informe en formato PDF

<http://www.greenpeace.org/raw/content/espana/reports/quien-controla-la-energ-a.pdf>

Fuente:

Greenpeace España

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN MUNDIAL DE LOS BOSQUES ELABORADO POR LA FAO

El informe bianual "La Situación Mundial de los Bosques" fue presentado en la reunión ministerial sobre bosques y en la reunión internacional del Comité de Montes convocadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) el pasado mes de marzo en Roma, donde se reunieron ministros de 100 países y otros 600 representantes de organizaciones no gubernamentales y del sector privado.

Los principales temas tratados durante la Cumbre de los bosques fueron la cooperación internacional contra los incendios forestales, la lucha contra la deforestación, el papel del sector forestal en la rehabilitación post-tsunami del sudeste asiático, y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio referentes a la conservación y aprovechamiento sostenible de las masas boscosas.

Los incendios forestales son la causa de que cada año desaparezcan en el mundo entre 400 y 500 millones de hectáreas de arbolado, lo que a su vez destruye las economías locales. Para responder a esta situación se quiere potenciar una cooperación bilateral y multilateral en la gestión de incendios forestales que incluya no solo medidas para su extinción, sino que se centre fundamentalmente en las políticas de prevención. Asimismo, se analizó el papel de la silvicultura en la rehabilitación de las comunidades asiáticas tras la reciente catástrofe del tsunami, y se solicitó una evaluación general de los daños provocados en los bosques y de las necesidades de reconstrucción forestal, para hacer frente a las nuevas exigencias que plantea la rehabilitación de la zona.

Finalmente los responsables de las políticas forestales nacionales denunciaron el estado de degradación mundial de los bosques, reafirmando su compromiso con una ordenación forestal sostenible y con la mejora de la coordinación de políticas económicas, sociales y ambientales que potencien la contribución de los bosques al desarrollo y al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Más información:

Informe "La situación mundial de los bosques 2005" en http://www.empresasostenible.info/updocu/Situacion_mundial_bosques.pdf

Fuente: Ecostrategia.com y FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)

EL CONSELL DE MALLORCA IMPULSA LAS AGENDAS 21 ESCOLARES

En estos últimos años se ha registrado en la isla de Mallorca una generalización de las iniciativas municipales de implantación de la Agenda 21 Local. Ello se debe a una cada vez mayor sensibilización ciudadana ante el deterioro ambiental y también a una creciente demanda de canales de participación por parte de los agentes sociales.

Con el fin de educar a la población escolar en la cultura ambiental y en la participación ciudadana, el Departament de Cooperació Local del Consell de Mallorca, entidad responsable de la gestión de los residuos urbanos de la isla, ha puesto en marcha un programa de impulso de las Agendas 21 Escolares.

El programa inició su andadura como una experiencia piloto en el mes de enero de 2005. Su objetivo es ayudar a una serie de centros de diferentes niveles educativos en el proceso de implantación de la Agenda 21 Escolar.

Para ello se cuenta con un equipo de educadoras ambientales con una larga experiencia en ambientalización de centros escolares, especialmente en el ámbito de la gestión de residuos y el reciclaje. Por otra parte, se cuenta con diversos materiales didácticos editados recientemente por el Consell de Mallorca y que han sido distribuidos a todos los centros de la isla.

Estos materiales son:

- Guía de l'Agenda 21 Escolar (en CD-ROM). Elaborada por un grupo de trabajo integrado en la Societat Balear d'Educació Ambiental, la Guía presenta, de forma estructurada y con una gran variedad de ejemplos prácticos, todo el proceso de implantación de la Agenda 21 Escolar (Ver reseña en la sección recurso).
- Una colección de cinco carteles didácticos, en tamaño DIN A1, que tratan sobre los principales aspectos de la sostenibilidad: agua, energía, biodiversidad, residuos y movilidad.
- Un audiovisual, de 20 minutos de duración, que muestra algunas de las actuaciones a favor de la sostenibilidad ambiental (ahorro de agua y de energía, recogida selectiva de residuos, peatonización de centros urbanos, etc.) realizadas en municipios que disponen de una Agenda 21 Local.
- Una exposición itinerante que combina imágenes, textos y objetos cotidianos relacionados con el desarrollo sostenible. Esta exposición se ha ofrecido a las escuelas y ha sido tan buena la acogida que en pocos días se ha cubierto el calendario para el presente curso e incluso para el primer trimestre del próximo.

Fuente: Departament de Cooperació Local del Consell de Mallorca

COMPETENCE, PROGRAMA ENERGÍA INTELIGENTE PARA EUROPA 2003-2006

COMPETENCE es un proyecto de la Unión Europea destinado a mejorar el conocimiento sobre el ámbito del transporte sostenible de las Agencias Locales y su capacidad para proponer, manejar y poner en práctica proyectos. Para ello se han escogido 21 Agencias locales/regionales (principalmente agencias de energía, pero también relacionadas con el transporte público y la salud) de casi todos los países europeos que participarán activamente y transferirán sus conocimientos y experiencias a escala nacional.

COMPETENCE tiene tres tareas principales:

- 1) La Formación Europea de los formadores nacionales que actúan como puntos de referencia nacionales.
- 2) La consolidación de conocimientos por la puesta en práctica de casos de formación estudiados en el contexto local.
- 3) Transferencia de conocimientos mediante formaciones y seminarios / diseminación e interconexión, principalmente a través de campus virtual.

El plan de estudios de COMPETENCE cubre varios aspectos de transporte y ahorro de energía, así como la política europea y programas, proyectos, métodos didácticos y pedagógicos. Todo ello basado en un análisis preliminar de necesidades y demandas de las Agencias.

Fuente: Red ENEA, Boletín de la Estrategia Navarra de Educación Ambiental

LAS ONGS DE DESARROLLO ESPAÑOLAS SE UNEN A LA CAMPAÑA INTERNACIONAL "LLAMADA GLOBAL PARA ACTUAR CONTRA LA POBREZA"

La Coordinadora de ONG de Desarrollo de España (CONGDE), formada por 94 ONGD y 14 Coordinadoras Autonómicas que, en su conjunto, suman más de 400 organizaciones dedicadas a la cooperación internacional, junto con otros actores representativos de la sociedad civil española, y en estrecha coordinación con las organizaciones y movimientos sociales de más de 100 países promueven conjuntamente la campaña "Llamada Global para actuar contra la pobreza" a lo largo de todo el año 2005.

Todas estas organizaciones comparten un proyecto común, la lucha contra la pobreza, y asumen como forma de autorregulación el Código de Conducta para garantizar los principios de transparencia y democracia interna de las ONGD. La CONGDE, como única plataforma estatal de acción humanitaria y desarrollo en España, es punto de encuentro para las ONGD, lugar de debate y reflexión donde compartir experiencias y plantear propuestas.

Dentro de las actuaciones programadas para esta campaña está convocar conjuntamente una gran manifestación para presionar contra la pobreza, cuya fecha en España está programada para el 26 de junio. Esta manifestación global de ciudadanía dará pie a numerosas acciones que se realizarán entre el 1 y el 6 de julio para sensibilizar a la población de la importancia que la lucha contra la pobreza extrema.

Webs en español: <http://www.pobrezacero.org>
<http://www.contralapobreza.org>
<http://www.vocescontralapobreza.org>

Fuente: Pobrezacero

PAMPLONA CELEBRA LA II SEMANA DE LA BICICLETA URBANA 2005

Bajo el lema "La bicicleta. Hacia una Pamplona más humana" y organizada por Ciudadanos Ciclistas de la Comarca de Pamplona (CCCP), Conor y Club Coronario de Pamplona en colaboración con el Área de Cultura del Ayuntamiento de Pamplona, se ha celebrado durante el mes de mayo la II Semana de la bicicleta urbana 2005, con el siguiente programa de actividades:

- Exposición "El vehículo del bienestar urbano", con paneles informativos para difundir el uso de la bicicleta como medio de transporte. Planos de ciudades con carril bici y fotografías.
- Conferencias: "La paradoja de la bicicleta" a cargo de Alfredo García de CCCP; "Cuidarse sin sacrificar el tiempo de ocio", por Pedro Sanz del Club Coronario de Pamplona; "El mercado de la bicicleta urbana", por personas perteneciente a CCCP, grupos políticos y asociaciones de barrio; y "El pacto social de la movilidad" con Javier Macua, Javier Burgos y Gonzalo Echeverría como ponentes.
- Paseo guiado "Conoce Pamplona desde la bicicleta", para conocer cómo moverse por Pamplona y hacia dónde va la ciudad en bici.

Fuente: Red ENEA, Boletín de la Estrategia Navarra de Educación Ambiental



ESCUELA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
BOSCO. GODELLETA (VALENCIA),

4 - 6 DE FEBRERO DE 2005

II JORNADAS DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

CONCLUSIONES GRUPO DE TRABAJO I. "ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN POR PARTE DE LA AVEADS PARA OTORGAR EL SELLO DE CALIDAD A LOS ESEAs"

1. Todos los participantes consensúan la necesidad de conseguir un mayor reconocimiento y prestigio, por medio de un "sello de calidad" o "acreditación" respaldada por la AVEADS.
2. Que la AVEADS adquiera mayor reconocimiento social a través de una mayor difusión de sus actividades para dar prestigio a la acreditación que otorga.
3. Remarcamos que la acreditación se podrá otorgar no sólo a equipamientos, sino también a empresas de servicios. En este último supuesto se acreditará en función a los proyectos educativos y a los objetivos de la empresa.
4. Que el documento "*CRITERIOS DE CALIDAD PARA EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA C.V.*" sea abierto y sujeto a posibles modificaciones a instancia de los miembros del FORO DE ESEAs.
5. No renunciamos a que la Administración asuma protagonismo en el proceso de adjudicación de las acreditaciones.
6. Estamos de acuerdo en tomar como marco de referencia, a la hora de otorgar el sello de calidad, el documento marco presentado en este grupo de trabajo: "*PROCEDIMIENTO POR EL CUAL LA AVEADS OTORGARÁ SU SELLO DE CALIDAD A AQUELLOS EQUIPAMIENTOS O SERVICIOS DE E.A. DE LA COMUNIDAD VALENCIANA QUE LO SOLICITEN*"; con las alegaciones que a continuación reseñamos:
 - 6.1 Utilizar el término "acreditación ..." en lugar de "sello de calidad"
 - 6.2 Que la acreditación atienda más a unos objetivos marcados que a unos requisitos de entrada. Además se marcarán unos mínimos exigibles basados en el documento "*CRITERIOS DE CALIDAD PARA EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA C.V.*". Se plantea la posibilidad de que según los objetivos alcanzados se otorgue una mayor o menor calificación de la acreditación.
 - 6.3 Que dicha acreditación pueda ser solicitada no sólo por un ESEA sino también por proyectos específicos de un ESEA.



6.4 Incluir en el manual para obtener la acreditación, un preámbulo donde queden reflejados los beneficios que un ESEA puede adquirir al obtener dicha acreditación. (difusión de los que obtengan la acreditación, divulgación de la propia acreditación así como del procedimiento para adquirirla, información a usuarios, negociación colectiva de seguros, ...)

6.5 Que la renovación de la acreditación se obtenga a través de un documento "sencillo", por lo que se solicita que el apartado 5 de Renovación del sello de calidad se clarifique. Asimismo establecer los mecanismos necesarios para que los usuarios sepan claramente que la acreditación ha sido renovada. (Por ejemplo no sería práctica una acreditación que incluyera la fecha, ya que la propaganda del centro debería ser renovada anualmente).

Que si hay un cambio de gestor en el ESEA no sea necesaria para la renovación iniciar todos los trámites tal y como se recogía en el apartado 5 de Renovación del sello de calidad.

CONCLUSIONES GRUPO DE TRABAJO 2. "EL MARCO LABORAL EN LOS ESEAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. CONVENIO LABORAL. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL COLECTIVO"

1. Se valora positivamente la iniciativa de los resultados de la encuesta realizada como punto de partida, y se hace constancia que se debería realizar un estudio serio por parte de la AVEADS sobre la situación de las distintas realidades y variables del perfil laboral del profesional de la educación ambiental en la comunidad valenciana, ya que en algunos ítems y variables los datos eran poco representativos

2. Los problemas detectados dentro del marco laboral quedan expresados de la siguiente manera:

- diversidad de convenios y contratos profesionales en los distintos ESEAS
- la elevada estacionalidad que lleva a una elevada eventualidad en el empleo y a una merma considerable en la calidad de los servicios y al sobreesfuerzo por parte de los ESEAS en la constante necesidad de formación del equipo humano
- precariedad económica
- falta de definición de las funciones a desempeñar según categoría profesional
- ausencia de un órgano asesor donde consultar derechos y deberes del educador ambiental

- escaso reconocimiento de la labor los educadores ambientales
- precariedad salarial, que nada se corresponde, con las categoría, funciones y titulaciones que se exigen
- abuso de la vocacionalidad de las tareas y responsabilidades por parte de los mismos educadores
- total ausencia y apoyo y reconocimiento de la administración hacia ESEAS y educadores
- ...

3. Se ha detectado unánimemente que gran parte de estos problemas derivan de la ausencia de un convenio colectivo del sector que estructurara y regulara el marco laboral de referencia de los ESEAS y de los educadores

4. Se propone la creación de un grupo de trabajo específico sobre el marco laboral de educación ambiental dentro del foro de ESEAS de la AVEADS para que defina un plan de actuación cuya finalidad sea la de analizar y debatir y proponer la elaboración de un convenio colectivo, en su caso, del sector.

5. Se propone la creación de un grupo de trabajo dentro de la AVEADS que se dedique a la las relaciones públicas con los medios de comunicación de manera permanente.

CONCLUSIONES GRUPO DE TRABAJO 3. "LOS ESEAS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS USUARIOS"

CUESTIONES PARA LA REFLEXIÓN

En el grupo de trabajo no se ha llegado a conclusiones, sino que se han puesto de manifiesto muchas cuestiones sobre las que se ha de continuar debatiendo.

USUARIOS DESDE LA EDUCACIÓN FORMAL

- En general se manifiesta un descenso de motivación del profesorado y una visión anecdótica del trabajo en educación ambiental tanto por parte de los usuarios como del propio equipo de trabajo. Hay un desconocimiento de la realidad escolar por la diversidad de centros y la diversidad de planteamientos en educación ambiental por parte de los ESEAS. ¿De que manera se puede profundizar en el conocimiento de la realidad escolar por parte de los equipamientos?
- Las actividades a realizar en los ESEAS han de estar enmarcadas dentro de un proyecto y es fundamen-



tal la coordinación entre los centros educativos y los ESEAS. ¿Qué relación ha de existir entre los proyectos del centro educativo y el del ESEA?

- Si no hay proyecto por parte del centro, hay otras alternativas válidas pero que se han de diferenciar claramente de los anteriores. ¿Como se ha de realizar una gradación de ofertas de acuerdo con la diversidad de planteamientos que hay en los centros educativos?
- ¿De qué manera se ha de ofrecer una información de la oferta que hay de los ESEAS en los centros para demostrar las posibilidades de la participación en sus programas?
- ¿Qué condiciones han de tener los programas ofertados, han de ser cerrados o bien consensuados con los usuarios?
- ¿Como se puede ampliar la relación de los ESEAS con la comunidad educativa y más concretamente con las familias?
- Un reto importante es poder conocer los resultados de todos los programas que se realizan, ya que pensamos que la satisfacción de los usuarios no es el único criterio a tener en cuenta. ¿Cómo podemos evaluar la incidencia de la actividad de los ESEAS con los usuarios y su trascendencia en la sociedad?

- ¿Cuál ha de ser el papel de la Administración educativa en la interacción entre los centros educativos y los ESEAS?
- ¿Cómo buscar un equilibrio entre economía, calidad e implicación?

USUARIOS DESDE LA EDUCACIÓN NO FORMAL

- Es necesario que los ESEAS se sientan como una cosa propia de la localidad y propiciar actuaciones con la ciudadanía. ¿Cómo encontrar mecanismos de integración en la comunidad local?
- ¿Cómo pueden tener en cuenta los ESEAS la heterogeneidad de los colectivos que son usuarios potenciales?
- ¿De qué manera podemos adecuar los espacios y comportamientos de los ESEAS para conseguir que los usuarios los perciban como elementos educativos?
- ¿Qué papel tienen los ESEAS en los procesos de Agenda 21 local, y en concreto en la atención de las necesidades de los ciudadanos i ciudadanas para la participación i dinamización?
- ¿Cómo pueden los ESEAS crear elementos que formen a los ciudadanos y ciudadanas en materia de educación ambiental?



CRITERIOS DE CALIDAD EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Han de hacer referencia a todos aquellos aspectos que garantizan el correcto funcionamiento de los Equipamientos y Servicios de Educación Ambiental (en adelante ESEAs). Tales criterios son los siguientes:

I. GESTIÓN

1. Reconocimiento legal de la entidad jurídica que corresponda al propio ideario del Equipamiento o Servicio de Educación Ambiental (ESEA) así como a sus objetivos más básicos.
2. Gestión de calidad basada en criterios de rentabilidad educativa y ambiental. Según este modelo de calidad, se requiere la toma de contacto previo con el responsable del grupo de usuarios así como un trabajo posterior que le proporcione continuidad a la experiencia realizada en los ESEAs.
3. Coherencia ambiental en la gestión de recursos materiales (adquisición de productos locales, no contaminantes, comercio justo), pedagógicos (aplicación de las 3R), humanos (incentivar adecuadamente a los componentes del equipo, modelado de actitudes y comportamientos) y naturales (gestión residuos, energías alternativas, minimización impacto ambiental de los ESEAs en la zona).
4. Aplicación de las estrategias de evaluación interna/externa pertinentes (ecoauditoría) que contribuyan de forma continua, a la mejora de la calidad. Para eso es necesaria la confección de una memoria anual.
5. Pretender la máxima coincidencia entre los criterios de rentabilidad económica con los principios pedagógicos del proyecto, con el fin de alcanzar los indicadores de coherencia ambiental y calidad educativa.
6. Difusión adecuada y publicidad que haga llegar la información a los usuarios potenciales. Esto supone el uso de folletos y además un servicio de información eficaz sobre las actividades que realiza, con publicidad no engañosa. También el facilitar la visita a las instalaciones y/o el acceso a otro tipo de materiales didácticos.
7. Tramitación y cumplimiento de normativas sectoriales implicadas en la dinámica de los ESEAs: elementos de seguridad, supresión barreras arquitectónicas, planes de actuación en situaciones de emergencia, higiénico-sanitaria. Pólizas de seguros de responsabilidad civil y de accidentes. Contratación de personal según convenio correspondiente a la categoría laboral, a las tareas desempeñadas y responsabilidades asumidas. Cumplimiento con la legalidad y normativa laboral vigente, también en materia de contratos de educadores, animadores y moni-

tores, en base a alguno de los convenios del sector de la educación (formal o no formal), hasta que exista el del sector.

8. Facilitar el acceso y participación en los programas de los ESEAs a todos los usuarios posibles (por ejemplo discapacitados) en todos los sectores de la población y no únicamente el escolar. Siendo el calendario de trabajo, igual o superior a 180 días al año y las tarifas, proporcionales a los servicios prestados con un nivel mínimo de calidad garantizado.

9. Provisión de recursos necesarios para el logro de los objetivos. Adecuación de las instalaciones, servicios y programas a las características y necesidades de los usuarios.

10. Coordinación de todo el personal con vistas a un trabajo en equipo ágil y eficaz, implicado y comprometido con el proyecto educativo de los ESEAs. Esto supone además la integración en redes, asociaciones o federaciones como mecanismos de continua actualización.

II. EQUIPO HUMANO

1. Tamaño y composición de la plantilla: personal de servicios, mantenimiento y educadores. Con número de trabajadores garante de la calidad educativa y ambiental del ESEA. Teniendo en cuenta la ratio de usuarios/monitor, la capacidad del equipamiento y características de los usuarios. Contemplando la necesidad de personal de apoyo capacitado para situaciones específicas. Toda la plantilla habrá de constituirse en el equipo humano que haga funcionar los ESEAs, trabajando de forma coordinada por los responsables pertinentes. Parte de la plantilla sea de la población local.

2. Estabilidad laboral y condiciones de contratación avaladas o ajustadas al convenio del sector que corresponda según el puesto de trabajo que ocupe cada miembro de la plantilla.

3. Distribución de responsabilidades y tareas concretas para cada una de dichas responsabilidades mediante organigrama o similar. Reflejando en él la carga horaria, turnos de trabajo o actividades, formación, coordinador o responsable del equipo de educadores, persona de contacto con responsable grupo de usuarios. Los criterios utilizados para la asignación de roles han de contemplar tanto la formación como la experiencia.

4. Funciones del equipo: participación activa en todo el proceso (diseño, programación, ejecución, evaluación) de elaboración del proyecto educativo, participación activa también en las tomas de decisiones concernientes

a la marcha general del ESEA, actuación coherente con los objetivos del proyecto. La evaluación del Equipo Humano en el desempeño de estas funciones ha de hacerse constar en la memoria anual del ESEA realizada por la gestión del mismo.

5. Todo miembro del equipo ha de poseer una formación con la que estar debidamente cualificado para el desempeño de sus funciones. Los monitores y animadores, de responsabilidad directa para con el grupo de usuarios (la mayoría de las veces niños) deberán poseer una formación provechosa para la Educación Ambiental. La formación específicamente medioambiental, así como la experiencia previa en educación ambiental y el carácter multidisciplinar, serán criterios a tener en cuenta en el momento de configurar el equipo humano del ESEA. La actualización y formación continua, tales como por ejemplo asistencia y participación a congresos, jornadas y foros de educación ambiental, promovidas por la gestión del ESEA, serán integradas en el conjunto de funciones del equipo como seña del ideario del ESEA. Pueden ser consideradas también como incentivos para la promoción interna.

6. Colaboración y trabajo conjunto con otros colectivos de interés social, científico y educativo. Integración en redes, asociación, federación o cualquier otra fórmula que favorezca el intercambio, la renovación pedagógica y actualización continua.

III. PROYECTO EDUCATIVO

1. Documento escrito y consensuado por todo el personal, en el que se expone: la identidad propia del ESEA, los principios de la Educación Ambiental que persigue, el funcionamiento general y cotidiano de los ESEAs: programa de actividades, servicios, mantenimiento y usuarios. Para información de éstos, deberán confeccionarse las normas de convivencia durante la estancia. De manera que toda actuación sea coherente con la conciencia o filosofía medioambiental del ESEA. Promueve modelos de participación democrática, compromiso social no sexista, crítica y responsable con el consumo.

2. Objetivos propios de la educación ambiental, evaluables, de desarrollo local, sociocultural e interpersonal, relacionados con el currículum escolar (en su caso) y de implicación en la mejora del entorno local y de la vida cotidiana.

3. Adaptación flexible a las características, necesidades y tamaño del grupo de usuarios, a partir de las sugerencias aportadas por los colectivos, mediante un buzón de sugerencias, por ejemplo y recogidas durante las estancias. Apertura, oferta del programa a los diferentes secto-

res de la población y no exclusivamente la población escolar. La ratio se establecerá teniendo en cuenta tanto las características de las actividades como las del grupo de usuarios, de manera que a menor edad y mayor envergadura de la actividad, la ratio ha de ser más pequeña.

4. Análisis, previsión, evaluación y estrategias de minimización, del posible impacto ambiental ocasionado por las actividades. También el provocado como consecuencia del funcionamiento del ESEA.

5. Actividades ambientalizadas y de implicación directa en la mejora del entorno local. Apertura a su entorno inmediato, que se correspondan con los recursos ambientales del mismo. Temporalizadas adecuadamente en función de las características. La evaluación de las mismas aparezca en la memoria anual del equipamiento.

6. Programación conjunta con otros equipamientos, complementando la oferta de actividades, temáticas y entornos en los que llevar a cabo la experiencia de educación ambiental.

7. Metodología basada en la participación activa, en el aprendizaje significativo y por descubrimiento. Centrada en la resolución de conflictos y en el trabajo en equipo. Considerando la aplicación de las estrategias necesarias que faciliten la integración de personas con discapacidades y la multiculturalidad.

8. Contenidos conceptuales, procedimentales, actitudinales de incidencia social, cultural y económica en el entorno local.

9. Estrategias de evaluación del proceso (cualitativa) y no solo del resultado final o rendimiento (cuantitativa), es decir, desde la continuidad en el espacio y en el tiempo: antes de la estancia, para el mejor conocimiento de las actividades con el consiguiente aumento en la motivación del colectivo y una proyección futura de las mismas, más allá de la estancia. Reuniones durante la estancia, que ofrecen la posibilidad de revisar diariamente las actividades haciendo los reajustes pertinentes. En dichas reuniones participarán los miembros responsables del equipo educativo y los responsables del grupo de usuarios. Mantener contacto después de la estancia con la finalidad de llevar un seguimiento sobre la eficacia de los programas. Realizada de forma tripartita por el equipo educativo, usuarios y otras entidades locales implicadas o afectadas.

10. Actualización periódica del programa de actividades, considerando los resultados de la evaluación (interna/externa, tripartita, del proceso, de la calidad y coherencia ambiental).

IV. INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS

1. Los ESEAs deberán contar con las instalaciones e infraestructuras necesarias y adecuadas, para posibilitar el óptimo desarrollo de su proyecto educativo, adecuado a su finalidad, actividad y su capacidad. Dotados de los recursos específicos y materiales necesarios también para la óptima realización de las actividades.

2. Accesibles a todas las personas sin distinción alguna. Buena comunicación y debidamente señalizadas para una fácil localización.

3. Cumplimiento de la normativa básica señalada al menos en parte entre los criterios de la gestión del ESEA (en cuanto a condiciones higiénico-sanitarias, gestión residuos, planes de evacuación y salidas de emergencia señalizadas, supresión de barreras arquitectónicas, alojamiento y manipulación de alimentos).

4. Progresiva adaptación de las instalaciones e infraestructuras más viejas según criterios de sostenibilidad ambiental. Estructura arquitectónica integrada en el entorno, de bajo impacto ambiental para los ESEAs de nueva construcción.

5. Deberán ser coherentes a los principios de sostenibilidad inherentes a su finalidad y su actividad. Esta coherencia deberá serlo tanto en el uso y gestión de las instalaciones como en los materiales de construcción. También a su vez, deberá estar ambientalizada en cuanto a la gestión de recursos y de residuos.

6. El tamaño del colectivo de usuarios ha de ser proporcional a la capacidad de las instalaciones e infraestructuras.

7. Espacios claramente diferenciados para el desarrollo de los trabajos del equipo pedagógico, actividades del programa, recreo y tiempo libre, multiusos y servicios propios de la gestión interna del ESEA (recogida selectiva de residuos, mecanismos de ahorro del agua y eficiencia energética).

8. Estar en posesión y tener actualizada las licencias administrativas de obra, apertura y actividad, cuando corresponda.



FUENTES DE CONSULTA

AAVV (1997): Diagnóstico de los Equipamientos de Educación Ambiental en Andalucía. Programa Aldea. Edita Junta Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.

Actas I Jornadas de Equipamientos de E.A. en la Comunidad Valenciana (2001).

Actas Reuniones Foro Equipamientos y Servicios de la Asociación Valenciana de Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible (AVEADS), 1998-2004.

BLAZQUEZ-LLAMAS, A. (2000): Estudio comparado de los equipamientos de educación ambiental en la Comunidad Valenciana. Trabajo de investigación.

BLAZQUEZ-LLAMAS, A.: Equipamientos de Educación Ambiental. EDETANIA. Estudios y propuestas de educación, nº 27, pág. 131-156; 2002.

Carta Galega de Calidade dos Centros de Educación Ambiental (2001), Consellería de Medio Ambiente. Centro de Desenvolvemento Sostible. Xunta Galicia.

Catálogo de criterios de calidad de los Equipamientos privados de Educación Ambiental, Junta Castilla-León (1999).

El Manual de Centres en Revista de la Sociedad Catalana de Educación Ambiental (SCEA), nº 21, pág. 13-21.

MANGAS, V. (2003): Educación Ambiental y Sostenibilidad. Libro de Actas III Jornadas de E.A. de la Comunidad Valenciana. Universidad Alicante.

SUREDA, J.; OLIVER, M.; CASTELLS, M. (2002): Avaluació dels equipaments d'educació i d'interpretació ambiental de les Illes Balears. Govern de les Illes Balears-Universitat de les Illes Balears.

PROCEDIMIENTO PARA ADQUIRIR LA ACREDITACIÓN QUE OTORGA LA AVEADS A LOS EQUIPAMIENTOS O SERVICIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

I. PREMISAS

La acreditación de calidad no tiene reconocimiento oficial por parte de ninguna Institución Pública. Pero si supondrá el reconocimiento por parte de una Asociación como la AVEADS, que en sus Estatutos se define como una Asociación científica de carácter no lucrativo, y que en su seno acoge al más importante colectivo de educadores ambientales de la Comunidad Valenciana.

Podrá solicitar la acreditación de calidad a la AVEADS cualquier equipamiento o servicio de Educación Ambiental (en adelante ESEA) cuyo proyecto y programa educativo recoja los objetivos y principios básicos de la Educación Ambiental.

La solicitud de la acreditación de calidad por cualquier ESEA de la Comunidad Valenciana será totalmente voluntario sin que suponga menoscabo de aquellos que no deseen ser reconocidos por la AVEADS.

El proceso para otorgar la acreditación de calidad está fundamentado en el documento "Criterios de calidad de Equipamientos y Servicios de E.A." presentado por el grupo de trabajo de la AVEADS del Foro de ESEA, y aprobado en Asamblea General Ordinaria de la AVEADS el 18 de Septiembre de 2004. Dicho documento no está cerrado y en esa reunión se constituyó una Comisión de Actualización.

En el caso de que una Institución o Empresa disponga o gestione varios equipamientos deberá solicitar, si lo desea, la acreditación de calidad para cada uno de ellos. En el caso de las empresas de Servicios que no dispongan de equipamiento deberán solicitar la acreditación de calidad incluyendo todos los programas de Educación Ambiental que realizan.

II. PROCESO PARA ADQUIRIR LA ACREDITACIÓN DE CALIDAD

1. A partir del 15 de Febrero de cada año se podrá realizar la petición por escrito a secretariado@aveads.org del impreso de solicitud de la acreditación de calidad de la AVEADS para el año siguiente.
2. Una vez recibida la solicitud la AVEADS proporcionará una lista de la documentación que será necesario presentar (recogido en el punto III).
3. El Equipamiento o Servicio de E.A. que solicite la acreditación de calidad presentará la documentación ya cumplimentada entre el 1 y el 20 de Septiembre, pagando una tasa que será establecida anualmente por la Junta Directiva de la AVEADS para gastos de desplazamiento y de administración de la Comisión Evaluadora.

4. Los miembros de la Comisión Evaluadora (recogido en el punto IV) analizarán la documentación presentada y realizarán una visita para analizar in situ todo lo expuesto.

5. La Comisión Evaluadora, antes del 20 de Noviembre, emitirá un dictamen tras analizar toda la documentación presentada. El dictamen podrá contemplar tres posibilidades: que se apruebe la concesión de la acreditación de calidad; que se aplase la decisión hasta el 10 de Diciembre en espera de que el centro evaluado pueda rectificar aquellas carencias detectadas en el proceso evaluador; o que se deniegue la concesión de la acreditación de calidad en base a la argumentación hecha por la Comisión Evaluadora.

6. Si el ESEA evaluado considera injustificadas las causas de no concesión de la acreditación de calidad podrá enviar, hasta el 31 de Diciembre, un escrito dirigido a la Junta Directiva de la AVEADS en el que presente alegaciones. La Junta directiva de la AVEADS tras estudiar las alegaciones, y por mayoría simple, podrá ratificar el dictamen de la Comisión Evaluadora o solicitar a la Comisión Evaluadora un nuevo proceso de análisis de la documentación presentada para que elaboren un dictamen, en el plazo de 30 días naturales, que será definitivo.

7. Un equipamiento o servicio de E.A. al que le sea denegado la acreditación de calidad, podrá volver a solicitarlo tantas veces como considere oportuno.

8. La concesión de la acreditación de calidad a un equipamiento o servicio de E.A. tendrá una duración de 2 años (Hasta 31 de Diciembre del 2º año).

9. Aquel Equipamiento o Servicio de E.A. que obtenga la acreditación de calidad recibirá un certificado firmado por el Presidente/a y el Secretario/a de la AVEADS, y donde se autorice su utilización por el periodo de tiempo aprobado, y donde se explicita que se cumplen los criterios de calidad.

III. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA OBTENER LA ACREDITACIÓN DE CALIDAD

A. PROYECTO EDUCATIVO. Que entre sus apartados constará de:

1. Principios de identidad del centro/servicio.
2. Objetivos institucionales
3. Estructura organizativa: cuadro organizativo, áreas de intervención, responsabilidades, pautas de coordinación, memorias, funcionamiento de las reservas y admisión de usuarios, periodo lectivo, infraestructura destinada a los planes formativos, otros recursos, infraestructura de servicios.
4. Programas educativos. Objetivos, metodología, diseño curricular, destinatarios, recursos materiales y humanos, actividades, estrategias de evaluación

5. Programa formativo del Equipo docente del ESEA

B. ECOAUDITORIA DEL ESEA. Donde se analicen las características del equipamiento: gestión del agua, residuos, energía, recursos materiales,...

C. EDUCADORES AMBIENTALES QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS. Formación académica y experiencia, situación y categoría laboral, ratio educador/usuario, convenio por el que se rigen, nivel de participación en la realización de los programas educativos,...

Será necesario presentar documentación referente a: reconocimiento legal de la entidad, pólizas de responsabilidad civil, cumplimiento de la normativa básica, contratos del personal tanto de servicios como educativo, etc,... durante la visita de la Comisión Evaluadora al ESEA. (No hará falta remitir dicha documentación)

IV. COMISIÓN EVALUADORA

Será nombrada por la Junta Directiva de la AVEADS, y podrá ser renovada en al menos un 50% de sus miembros cada año. Estará formada por 6 miembros titulares y otros 6 suplentes, procedentes de:

- Un miembro de la Junta Directiva de la AVEADS, que presidirá la Comisión.
- Un representante de un equipamiento. ***
- Un representante de un servicio o empresa de EA. ***
- Un profesor de Universidad relacionado con la Educación Ambiental.
- Un Usuario de ESEA (profesores/as, presidente del AMPAS,...)
- Un Técnico de Educación Ambiental.

Los dictámenes de dicha Comisión deberán contar con la aprobación de la mitad más uno de sus miembros.

*** (Cuando un miembro de la comisión evaluadora bien representante de los Equipamientos, o bien de los Servicios de E.A pertenezca a un ESEA que vaya a ser evaluado actuara su suplente en dicha evaluación).

V. RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE CALIDAD

Para la renovación habrá que presentar entre el 1 y el 20 de Septiembre, una documentación que analizará la Comisión Evaluadora. Dicha Comisión, dictaminará antes del 20 de Noviembre si se le renueva la acreditación de calidad otros dos años más. En caso de no estar de acuerdo con el dictamen se



establecerán los mismos plazos recogidos en el punto 6º del apartado II.

La Comisión Evaluadora se reserva el derecho de solicitar más documentación si lo creyera oportuno. La resolución será bien renovar por dos años más la acreditación de calidad, bien denegarlo especificando las causas.

La documentación a presentar será:

A. *INFORME/MEMORIA* del Equipamiento o Servicio desde la fecha de concesión de la acreditación de calidad. Incluyendo cambios en la gestión, en el personal del centro, etc.

B. *ACTUALIZACIÓN PROGRAMAS EDUCATIVOS* incluyendo:

1. actividades nuevas incluidas.
2. cambios en el equipo educativo.
3. cambios de estrategias de evaluación.
4. otros.

C. *ACTUALIZACIÓN INFRAESTRUCTURAS*

D. *ADJUNTAR PROGRAMA FORMATIVO DEL EQUIPO DOCENTE DEL ESEA*

VI. PÉRDIDA DE LA ACREDITACIÓN DE CALIDAD

La acreditación de calidad se pierde en los siguientes casos:

1. En el caso de que en un ESEA cambie el gestor del proyecto educativo, la AVEADS exigirá que se realicen de nuevo los trámites iniciales para recibir la acreditación de calidad.
2. En el caso de que en el ESEA cambien los fines de la actividad.
3. Por causa grave según consideración de la Junta Directiva de la AVEADS

Correo-e: a_secretariado@aveads.org